



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

TÍTULO:

**PROPUESTA DE PLAN DE MEJORA DE PRODUCTO
TURISTICO EN LA PLAYA DE AGUA DULCE “RIO
VINCES” EN EL CANTON VINCES, PROVINCIA DE LOS
RIOS**

AUTORA:

Yanira Escobar Sevilla

**Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de
Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y
Hoteleras**

TUTORA:

Lcda. Grace Mogollon Claudett, Mgs.

**Guayaquil, Ecuador
2016**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por Yanira Escobar Sevilla, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

TUTORA

Lcda. Grace Mogollón Claudett, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 31 días del mes de Agosto del año 2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Yanira Escobar Sevilla

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación previa a la obtención del Título **de Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras** ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 31 días del mes de Agosto del año 2016

AUTORA

Yanira Escobar Sevilla



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Yanira Escobar Sevilla

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: PROPUESTA DE PLAN DE MEJORA DE PRODUCTO TURISTICO EN LA PLAYA DE AGUA DULCE "RIO VINCES" EN EL CANTON VINCES, PROVINCIA DE LOS RIOS, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 31 días del mes de Agosto del año 2016

AUTORA:

Yanira Escobar Sevilla



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **Propuesta de Plan de Mejora de Producto Turístico en la Playa de Agua Dulce “Río Vinces” en el Cantón Vinces, Provincia de Los Ríos**, presentado por la estudiante **Escobar Sevilla Hortensia Yanira**, fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al 4%, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

URKUND	
Documento	T.T. YANIRA ESCOBAR .docx (D21503490)
Presentado	2016-08-25 17:15 (-05:00)
Presentado por	grace.mogollon@cu.ucsg.edu.ec
Recibido	jose.medina.ucsg@analysis.arkund.com
Mensaje	RV: Archivo con formatos finales para hojas reglamentarias y colocación de su documento final Mostrar el mensaje completo 4% de esta aprox. 44 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 7 fuentes.

**Lcda. Grace Mogollón Claudett, Mgs.
PROFESOR TUTOR**

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme dado la sabiduría para poder realizar mi tesis de grado, donde estoy cumpliendo en base a los conocimientos adquiridos.

Agradezco a mi madre por sus consejos y por haberme ayudado con esfuerzo en todas mis metas propuestas para tener confianza y valorar mi vida.

Agradezco a mi tutora Grace Mogollón, porque me ha guiado con sus conocimientos para poder culminar mi tesis.

Yanira Escobar Sevilla

DEDICATORIA

Dedico ésta tesis de grado a mi madre, que siempre con sus sabias enseñanzas me ha dado muchos consejos buenos y a través de ellos yo estimo mucho más la vida y el bienestar y por ello escogí ésta carrera porque me parece que al promover el turismo de nuestro país uno valora más lo que tiene y lo que Dios le ha regalado.

Yanira Escobar Sevilla



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Ing. Diana Montero Mueses, Mgs.
OPONENTE

f. _____

Lcda. Grace Mogollón Claudett, Mgs.
TUTOR

f. _____

Ing. José Medina Crespo, Mgs.
DIRECTOR DE CARRERA O DELEGADO

f. _____

Ec. Luis Albán Alaña, Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS

CALIFICACIÓN

Apellidos y Nombres	Nota final dela Tutora
Yanira Escobar Sevilla	

Lcda. Grace Mogollón Claudett, Mgs.
TUTORA

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
Planteamiento del Problema.....	3
Preguntas de investigación.....	5
Justificación.....	6
Objetivos	7
Objetivo General	7
Objetivos Específicos.....	7
CAPITULO I.....	8
1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8
1.1 MARCO TEÓRICO Y MARCO CONCEPTUAL.....	8
1.1.1. Turismo	8
1.1.2. Turismo Sostenible.....	9
1.1.2.1. Turismo Ecológico	11
1.1.3.1 Características del Turista.....	12
1.1.4. Atractivo Turístico.	13
1.1.4.1 Promoción Turística.....	14
1.1.4 Desarrollo Turístico	15
1.1.5 Inversión Turística	15
1.1.6 Turismo Consciente.	15
1.1.7 Crecimiento Económico	16
1.1.8 Medio Ambiente.....	16
1.1.9 Sostenibilidad ambiental.....	17
1.1.10 Responsabilidad Social	17

1.1.11 Morfología fluvial.....	17
1.1.11.1 Clasificación básica de los ríos.....	18
1.1.12 Producto Turístico.....	19
1.1.12.1 Componentes del Producto Turístico	23
1.1.12.2 Cuidado del Entorno:.....	23
1.1.12.3 Servicios Complementarios	24
1.1.13 Factores que influyen en el desarrollo de un lugar turístico	26
1.1.15 Los recursos ambientales y la demanda turística.....	30
1.1.16 Relación del turismo con los recursos naturales	31
1.1.17 Límites al uso de los recursos	32
1.2 MARCO REFERENCIAL.....	33
1.2.1 Las Cataratas- Milagro.....	34
puente colgante.	34
1.2.2 Aguas Termales Comunidad Shuar – Naranjal.....	35
1.2.3 Playa De “Santa Marianita” – Salitre	37
1.3. MARCO LEGAL.....	42
1.3.1 Según el Art. 3 de la ley de Turismo modificada en el 2008 en Ecuador.....	42
1.3.2 Derechos y Deberes de la Naturaleza y Medio Ambiente.	43
1.3.3 Objetivos del Buen Vivir	44
1.3.4.1 Establecimientos que deben obtener permiso de funcionamiento:.....	46
1.3.4.2 Requisitos para Obtener Permiso de Funcionamiento (Acuerdos Ministeriales 4712 y 4907 del año 2014).....	46
1.3.5 Registro Único de Contribuyentes (RUC).....	48
CAPITULO II	53
2. MARCO METODOLOGICO.....	53

2.1	DISEÑO DE LA INVESTIGACION.....	53
2.1.1	ENFOQUE DE LA INVESTIGACION.....	54
2.3	Herramientas de Recolección de Datos.....	55
2.4	Característica y Cálculo de la Muestra.....	56
2.4.1	Población.....	56
2.5	Tipos de Muestreo	57
2.5.1.	Muestra:.....	57
2.6	Presentación de Resultados de Encuestas	58
2.7	Presentación de Entrevistas	71
2.8	Interpretación de los resultados obtenidos	75
2.9.	Análisis PESTA	75
2.9.1	Análisis del Entorno de la zona de la Playa de Agua Dulce “Río Vines”	75
2.10	SITUACION ACTUAL DE LA PLAYA DE AGUA DULCE “RIO VINCES” ..	79
2.11	SITUACION REAL DE LA PLAYA DE AGUA DULCE “RIO VINCES” ..	79
2.12	OFERTA Y DEMANDA.....	80
2.12.1	OFERTA.....	80
2.12.2	DEMANDA	80
2.13	RESÚMEN DE PETICIONES DE LOS TURISTAS.	81
CAPÍTULO III.....		82
3.	PROPUESTA DE PLAN DE MEJORA DE LA PLAYA DE AGUA DULCE “RIO VINCES”.....	82
3.1	DESARROLLO DE LA PROPUESTA	82
3.2	Objetivo de la Propuesta.	83
3.3	Beneficiarios de la Propuesta.....	83
3.4	Principio Orientador de la Propuesta	83

3.5 Establecimiento de la misión, visión y valores de la Playa de Agua dulce “Río Vínces”	84
3.5.1 Misión.-.....	84
3.5.2 Visión.-	84
3.5.3 Valores	84
3.6. Identificación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.	85
3.7 Líneas de Acción acerca de la propuesta.....	85
3.8 ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA PROPUESTA	86
3.9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	90
3.10 PRESUPUESTO PARA LLEVAR A CABO LA PROPUESTA.	92
CONCLUSIONES	93
RECOMENDACIONES	94
BIBLIOGRAFIA.....	94

ÍNDICE DE TABLAS

	pág.
Tabla N° 1 Comparativo de varias playas de agua dulce.....	41
Tabla N° 2 Genero de los encuestados.....	59
Tabla N° 3 Edad de los encuestados	60
Tabla N° 4 Opinión sobre visitas a playas de agua dulce.....	61
Tabla N° 5 Opinión sobre existencia de este balneario.....	62
Tabla N°6 Opinión de infraestructura hotelera.....	63
Tabla N°7 Opinión sobre servicios básicos.....	63
Tabla N°8 Opinión sobre comidas en restaurantes.....	64
Tabla N°9 Opinión sobre promoción turística.....	65
Tabla N° 10 Trabajos realizados por autoridades seccionales.....	66
Tabla N°11 Volvería a visitar estas playas.....	67
Tabla N° 12 Recomendaría a alguien visitar estas playas.....	68
Tabla N° 13 Recomendaciones de mejoras.....	69
Tabla N° 14 Análisis del entorno.....	78
Tabla N° 15 Identificación de Foda.....	85
Tabla N°16 Objetivo 1.....	87
Tabla N°17 Objetivo 2.....	87
Tabla N°18 Objetivo 3.....	88
Tabla N°19 Objetivo 4.....	88
Tabla N°20 Objetivo 5.....	89
Tabla N°21 Presupuesto.....	92

ÍNDICE DE FIGURAS

	pág.
Figura N° 1 Genero de los encuestados.....	59
Figura N° 2 Edad de los encuestados.....	60
Figura N° 3 Opinión sobre visitas a playas de agua dulce.....	61
Figura N° 4 Opinión sobre existencia de este balneario.....	62
Figura N°5 Opinión de infraestructura hotelera.....	63
Figura N°6 Opinión sobre servicios básicos.....	64
Figura N°7 Opinión sobre comidas en restaurantes.....	65
Figura N°8 Opinión sobre promoción turística.....	66
Figura N° 9 Trabajos realizados por autoridades seccionales.....	67
Figura N°10 Volvería a visitar estas playas.....	68
Figura N° 11 Recomendaría a alguien visitar estas playas.....	69
Figura 12 Recomendaciones de mejoras.....	70

RESUMEN

El presente proyecto tiene como finalidad la Propuesta de un Plan de Mejora de Productos turísticos en la Playa de Agua Dulce “Río Vinces”, del cantón Vinces, provincia de los Ríos, enmarcado dentro del concepto del turismo, para lo cual se ha realizado un estudio de mercado, que permita conocer la naturaleza y características de la zona, que a través del diagnóstico de sus necesidades se ha decidido desarrollar ésta propuesta. Los recursos detectados, que se requieren son muchos; entre ellos ayuda de las autoridades seccionales para el desarrollo turístico de ésta zona y solicitan un presupuesto determinado para la obra, en un plazo de un año. Lo existente en éste momento en el sector de la Playa Agua Dulce de Vinces, son ciertos lugares donde se vende comida, que demandan regeneración, no existen hoteles muy acogedores para que el turista se hospede, por ello en la propuesta, se detalla lo que se pide para la realización de éste plan de mejora propuesto. Previa la obtención de los resultados, se hizo un estudio de la población, que en su gran mayoría desea que se implante un proyecto turístico, como el de la Playa de Agua dulce Río Vinces, se realizó una encuesta, tomando una muestra del pueblo que habita en el Malecón de Vinces, para observar su situación y definir sus criterios mediante datos estadísticos y se obtuvo que si demandan el crecimiento turístico, pero necesitan que las autoridades seccionales los ayuden y se pueda hacer realidad este plan.

Palabras Claves: Recursos, Diagnóstico, Mercado, Turismo, Propuesta, Estudio.

ABSTRACT

This project has like finality the proposal of an improvement a turistic product in the sweet water beach “Río Vinces” in Vinces, Los Ríos Province, for hat reason we have realized a market study, that allow to Know the nature and zone’s characteristic, because through all needs, we have decided to create this propouse. The resources detected that it needs are many, among them need help from authorities for the turistic development in this zone, and they need a given budget for this proyect, in one year. In this moment only exists in the Vinces’s sweet water beach are diferents places where sell foods, which needs regeneration. There aren’t hotels for the tourists, for that in the proposal we detail what it needs for to built this improvement proyect. Upon obtaining the results, a study of the population, the majority want a tourism proyect like “Río Vinces” sweet water beach, with them we realized a survey, taking a sweet water beach, with them we realized a survey, taking a sweet water beach, with them we realized a survey, taking a sample from the people who live in the Vince’s Malecon, to observe the situation and define their criteria though statistics datas and we obtained that if demand growth of its tourism, but we need authorities to helps us, which is why we design this plan and the propuse for the mayor of Vinces, give an answer to this improvement plan, and can become a reality.

Keywords: Resources, Diagnosis, Market, Tourism, Proposal, Study.

INTRODUCCIÓN

Ecuador, encierra en su gran territorio una impresionante de diversidad de atractivos turísticos que van desde las soleadas playas del Océano Pacífico a los paisajes campesinos del valle tropical, pero sus playas son las más apreciadas por los turistas nacionales y extranjeros ya que tienen más demanda en cuanto a explotación turística; además existen otras alternativas como son las playas de aguas dulces que no son conocidas y que constituyen dentro de este sector un motivo importante de atracción turística.

En una de las provincias más productivas del país como es la Provincia de Los Ríos, se encuentra el cantón San Lorenzo de Vinces, uno de los cantones más antiguos de la Provincia; tierra costeña de clima tropical, ciudad pujante y emprendedora que basa su principal actividad económica en la agricultura. Vinces como comúnmente es conocida la ciudad se caracteriza por su ritmo febril y su dinámica actividad comercial.

Ciudad visitada por el Gran Río Vinces; afluente por el cual corrió su legado histórico en especial en la época dorada del cacao; fue fundada en el año 1845 por el Gobierno Provisorio de aquella época y confirmada por la Convención Nacional reunida en Cuenca en el mismo año. Constituido en cantón, Vinces pasó a ser parte de la antigua Provincia del Guayas, para posteriormente en 1860 con la creación de la Provincia de Los Ríos pasa a formar parte de esta. Según datos del INEC este cantón tiene una densidad poblacional de 30241 habitantes.

Vinces se asienta en las riberas del río del mismo nombre, a 100 kilómetros de Guayaquil y a 90km. de Babahoyo; tiene 1.500 metros lineales de playa a lo largo del malecón con un ancho entre 80 y 120 metros. Los Vinceños se aseguran que Dios bendijo a este cantón por sus recursos naturales con las playas de Agua Dulce, playas de

Río Nuevo y el humedal Abras de Mantequilla que alberga a 120 especies en riesgo de extinción.

Dentro de la flora que alberga Vinces se encuentra algarroba, sapote, ceibo lanoso, guayabo de monte, lechuguin. Al hablar de la fauna se destacan los peces: dica, ratón, dama, bocachico, barbudo, guanchiche; si se considera a los mamíferos se tiene a lobos de ríos, perezosos de dos dedos, tayras, armadillos de nueve bandas, venados grises, tamanduás u osos hormigueros, hormigueros pigmeos y monos aulladores negros.

En Vinces se puede encontrar veinte especies acuáticas congregatorias, algunas de ellas son la cotorrilla celestial, la tortolita ecuatoriana, la subespecie de columbinas, columbina minuta amazilia, el mirlo ecuatoriano.

Entre los principales atractivos turísticos de Vinces está su Malecón que seduce y su extenso humedal Abras de Mantequilla de 22.500 has., considerado el 1023 en el mundo y el cuarto en Ecuador (Sitio RAMSAR) situado a 10 Km. de la población, sus hermosas y legendarias haciendas que en su mayoría reciben visitantes de todas partes para darles a conocer sobre la siembra y producción del cacao y banano; considerada por ello una ventana importante de conocimientos en agroturismo, sus tradicionales rodeos montubios, su rica y tradicional gastronomía entre los cuales se destacan los bollos de carne, tamales, humitas, hornado de cerdo, ayampacos, seco de gallina, caldo de gallina, seco de pato, tapao y el delicioso chocolate artesanal.

Otro de los principales atractivos de Vinces es la tradicional Regata Guayaquil – Vinces que se celebra todos los años en el mes de marzo, esta gran competencia de botes con motores fuera de borda es considerada la más larga del mundo. El cantón Vinces, es un sitio maravilloso que no cuenta con muchos espacios turísticos. Quienes viven cerca del cantón acostumbran ir a sus playas de Agua Dulce, lo cual es un importante atractivo turístico que no ha sido explotado de manera eficiente y eficaz.

Según Sebastián Yela Villamar (2014) Uno de los atractivos más importantes que tiene la ciudad es su río, ya que en temporadas de verano, exactamente durante los meses de Junio a Diciembre, se forma una extensa playa en Vinces. En este río es donde se lleva a cabo las “Regatas Vinceñas”. Esto resulta muy ventajoso turísticamente ya que la temporada playera en el país comienza los primeros meses del año, y cuando finaliza en lugares como Salinas o Playas, en Vinces apenas está comenzando, pero no hay afluencia turística, es por eso que se realiza este estudio.

Actualmente la ciudad es una zona no muy explotada en el ámbito turístico no cuenta con lugares que permitan a las personas recrearse sanamente o que se aprovechen como punto de encuentro para todos los jóvenes que residen ahí, y a su vez contar una excelente organización comercial, turística e inclusive un adecuado manejo de desechos; y por las noches no hay mucho resguardo policial en el momento que Vinces tiene éste tipo de fiestas.

Planteamiento del Problema

En la actualidad, la humanidad tiene ganas de viajar y conocer otros países, por lo cual países como Ecuador, pueden valerse para ofrecer sus alternativas de oferta turística, lo que daría una gran oportunidad para generar desarrollo en pequeñas localidades del territorio nacional, mejorando la economía del sector; por tanto se hace extremadamente necesario que el cantón Vinces posea su propio plan de turismo, que permita exponerse a los turistas que llegan a la Playa de Agua Dulce “Río Vinces”.

Por tratarse de una provincia cruzada por varios ríos que van a dar a la cuenca del gran río Guayas, se encuentran atractivos balnearios como las playas de Vinces, del río El Salto y Chilintomo, así como también puertos fluviales que facilitan el transporte de los productos que en ella se dan como banano, palma africana, cacao, café, arroz, palmito, caña de azúcar, etc.

Adicionalmente el cantón Vinces no cuenta con muchos lugares de diversión como bares, discotecas, salones de eventos; sino con actividades deportivas tales como cacería, observación de aves, pesca deportiva, canoísmo, buceo, cabalgatas, etc. que igualmente no son de mucha atracción turística. Además cada verano se vive la temporada playera entre los meses de junio a diciembre, donde no hay presencia de lluvias y por tal motivo como hace frío, no hay mucha afluencia de personas en dicho balneario y además se suma la escasa infraestructura turística en las cuales se manifiestan dichos servicios y considerando también el descuido en la seguridad y mantenimiento de sitios turísticos potenciales que presenta el cantón.

El problema fundamental que tiene el cantón Vinces, como destino turístico es la falta de promoción efectiva de los sectores estratégicos, como lo es su playa de Agua Dulce, que dicho cantón puede brindar a personas tanto nacionales como extranjeras, para que gocen de las riquezas naturales y turísticas que posee dicha playa, también otros problemas detectados es la falta de señalización vial y turística, contando apenas con señalética improvisada y desgastada, mala infraestructura, la poca adecuación de las instalaciones de baterías sanitarias, duchas y depósitos de desechos.

En cuanto a la accesibilidad turística, la carretera de acceso desde varios rincones de la provincia y del país, se encuentran en mal estado y la playa en sí está muy sucia y el río Vinces está muy contaminado. Al mismo tiempo, los habitantes de la comunidad no tienen técnicas o estrategias de cómo desarrollar el turismo en ésta zona, porque lo han desarrollado de manera empírica y necesitan capacitaciones en el campo del turismo y del idioma inglés, para brindar un buen servicio al cliente y temas referentes a la limpieza del balneario.

En la playa del cantón Vinces, actualmente no existe un ambiente favorable para el turismo, y por ello se ha realizado un análisis de la zona, la cual se encuentra en muy mal estado, otro punto que debe mejorar es la escasa señalización turística; a su vez,

necesita reestructuración de vías internas, mejoramiento de fachadas domiciliarias y organización de residentes vinceños.

La falta de atracción turística de la Playa de Agua Dulce “Río Vinces”, es un inconveniente importante que limita al desarrollo turístico del cantón Vinces, al no ser explotada de la manera más apropiada para generar riquezas para su desarrollo económico. Actualmente, no hay mucha seguridad en éste cantón, se necesita más resguardo policial, para que la juventud pueda divertirse, sin tener la preocupación de no hallar un lugar seguro.

Al no encontrarse con un sitio donde puedan invertir su tiempo libre; esto puede conllevar migraciones a ciudades cercanas que puedan satisfacerlos. En el futuro se prevé que el problema se solucionará con las estrategias que se aplicarán por medio de éste proyecto, implantando así el desarrollo turístico y vial de la Playa de Agua Dulce del Cantón Vinces.

Preguntas de investigación

- ¿Cuál es la cantidad de turistas que visitan la playa del cantón Vinces y con qué frecuencia visitan la playa?
- ¿Qué tipo de servicios turísticos reciben los turistas que la visitan?
- ¿Ha existido aumento de la demanda turística en los últimos 3 años?
- ¿Cuáles son los elementos necesarios para incrementar la demanda turística en el cantón Vinces?
- ¿Qué tipo de Playa es Agua Dulce “Río Vinces”, de acuerdo al Mintur?

Justificación

Este proyecto de investigación se justifica en el desarrollo del potencial turístico basado en la sustentabilidad del cantón Vinces, ya que se han realizado muchos estudios al respecto determinando el potencial como destino turístico de la Provincia de los Ríos, con la necesidad imperiosa de mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

La investigación tiene como fin el desarrollo social, económico y turístico del cantón Vinces, que beneficiará a los habitantes del mismo en gran manera, a través de establecer un plan de mejora para el desarrollo turístico de la playa de agua dulce, con el que se busca despertar el interés por visitar este balneario y darse cuenta de que Vinces tiene una playa de agua dulce hermosa, pero que hasta ahora no ha sido explotada de la manera correcta.

Alcañiz, (2012), afirma que la Organización Mundial de Turismo (OMT) destaca que en este siglo, la industria turística será considerada como el primer sector de la economía mundial, por tanto la intención es fomentar el turismo a largo plazo, generando mayores plazas de empleo y darles a los ciudadanos una identidad y no solo un lugar de sana diversión sino un lugar del cual estar orgulloso contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

Los beneficiarios del proyecto están conformados por: los comerciantes y las empresas dedicadas al turismo como pueden ser hoteles, restaurantes, transporte, etc. La factibilidad del proyecto contribuirá al crecimiento de los ingresos de todos los agentes económicos que pertenecen al cantón Vinces beneficiando así el desarrollo sustentable del mismo.

García, (2012), asegura que el criterio de zona para la planificación y el desarrollo turístico, debe estar presente en la delimitación. La costa y los litorales, los destinos tradicionales de ciudad y los nuevos metropolitanos y periurbanos, los espacios con alta personalidad y tradición cultural.

Por tal razón el municipio se encargara conjuntamente con la asociación de comerciantes y hoteleros de la planificación de actividades para los fines de semana y feriados, con especificaciones de las zonas según su importancia, indicando cuáles serán sus usos, estando a cargo de su mantenimiento y cuidado

Objetivos

Objetivo General

Establecer un plan de mejora para el desarrollo turístico de la Playa de Agua dulce Río Vinces en el cantón del mismo nombre, que fomente el crecimiento económico de la zona.

Objetivos Específicos

- Identificar los recursos con que cuenta la playa de Agua Dulce del cantón Vinces para reestructurar el enfoque turístico.
- Conocer las opiniones de los visitantes de la playa de Agua Dulce del cantón Vinces para estructurar un plan.
- Desarrollar la propuesta de desarrollo turístico para atraer a turistas potenciales de la zona.

CAPITULO I

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El presente proyecto diseña una propuesta de mejora para la promoción de un producto turístico en el Ecuador denominado “Playa de Agua Dulce del Cantón Vinces”, de la Provincia de Los Ríos, el cual se ha propuesto, para que ésta playa sea reconocida nacional e internacionalmente.

Este trabajo en éste primer capítulo se fundamenta en cuatro marcos, el primero es el teórico, el segundo el conceptual, el tercero el referencial y el cuarto el legal. En el teórico se definen los conceptos según autores acerca de lo que es un río, que es un producto turístico, y que es un plan de mejora; tres teorías básicas bien definidas, las cuales explican lo esencial del proyecto.

El conceptual narra conceptos importantes acerca del tema con sus respectivos análisis, el marco referencial en donde se ha citado tres lugares muy reconocidos en la Provincia del Guayas, los cuales son un ejemplo en lo que respecta a turismo para en base a éstas zonas de atracción turística, emprender en el proyecto de la “Playa de Agua Dulce del Cantón Vinces”, esperando buenos resultados en todos los aspectos.

1.1 MARCO TEÓRICO Y MARCO CONCEPTUAL

1.1.1. Turismo

BOLAÑOS, (2011) El turismo entra como parte fundamental de la agenda política de numerosos países desarrollando políticas públicas que afectan a la promoción, planificación y comercialización como una pieza clave del desarrollo

económico. Se mejora la formación desarrollando planes educativos especializados. El objetivo de alcanzar un desarrollo turístico sostenible mediante la captación de nuevos mercados y la regulación de la estacionalidad.

1.1.2. Turismo Sostenible

Según la Organización Mundial de Turismo, el turismo consiste en aquellas actividades que se realizan mientras se está de viaje en un entorno que no es habitual, cuyos fines pueden ser el ocio o negocios. Para Patricia Esteban (2002), cuando se habla de turismo sostenible en toda su amplitud, no solo se debería referir a la orientación de productos que aún hoy siguen siendo minoritarios, sino también al gran desafío global de transformación que ha de ejecutarse en los destinos masivos y en la articulación de prácticas responsables que alcancen al conjunto de la gran industria del turismo y los viajes, desde el transporte hasta el alojamiento.

El turismo que se desea fomentar en la Playa de Agua Dulce “ Río Vines”, es un turismo sostenible, porque hay que establecer el impacto que se desea dar a los turistas que visitan la playa, hay que recordar que las playas son un centro de atención muy importante y que es un lugar donde la persona encuentra relajación, disipación, aire puro, disfrutar del sol, del río, de la arena, de los restaurantes cercanos, de las duchas, degustar del sabroso bocachico, caraterístico de la Provincia de Los Ríos es un atractivo por eso más adelante se detalla ejemplos en el marco referencial de otras playas que han tenido éxito en éste aspecto. “No hay playa que no le guste a la gente”, sea de río o sea de mar es un deleite para los turistas.

Para comprender mejor la definición de Turismo Sostenible, es necesario saber el significado de la Organización Mundial del Turismo (OMT)(2014), la cual es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos.

Como principal organización internacional en el ámbito turístico, la OMT aboga por un turismo que contribuya al crecimiento económico, a un desarrollo incluyente y a la sostenibilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para expandir por el mundo sus conocimientos y políticas turísticas.

Esta entidad defiende la aplicación del Código Ético Mundial para el Turismo para maximizar la contribución socioeconómica del sector, minimizando a la vez sus posibles impactos negativos, y se ha comprometido a promover el turismo como instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas para el Milenio (ODM), encaminados a reducir la pobreza y a fomentar el desarrollo sostenible. Según González, (2015) La OMT, genera conocimiento de los mercados, promueve políticas e instrumentos de turismo competitivo y sostenible, fomenta la enseñanza y la formación en materia de turismo y trabaja con el fin de hacer del turismo una herramienta eficaz para el desarrollo mediante proyectos de asistencia técnica en más de 100 países del mundo.

En la investigación de campo se evidencio que la zonal de turismo ya ha dictado varios cursos sobre servicio al cliente, representantes de las distintas asociaciones de comerciante relacionados con el turismo están satisfechos por el aporte brindado, ya que esto permitirá brindar una mejor atención. En la página Web de la Organización Mundial del Turismo (OMT), Ecuador consta como uno de los países miembros de la OMT, esto quiere decir que Ecuador tiene el apoyo a nivel Internacional de promover el turismo de todas sus playas.

En la Playa de Agua Dulce Río Vinces, de acuerdo a lo expuesto por Patricia Esteban (2002), en Vinces con éste Plan de Mejora habría un turismo sostenible, por la fama que tiene ésta Playa sobre todo a nivel de la Provincia de Los Ríos, y que con el apoyo de las autoridades se puede lograr tener una Playa reconocida a nivel nacional y

por ende por las vías publicitarias, redes sociales, etc. Convertirla en un atractivo turístico Internacional.

1.1.2.1. **Turismo Ecológico**

Según GUEVARA, (2009), turismo ecológico o ecoturismo es una nueva tendencia del Turismo Alternativo diferente al Turismo tradicional. Haciendo una variedad característica como parte del desarrollo sustentable incorporando la utilización de sitios de reserva o parques. Es un enfoque para las actividades turísticas en el cual se privilegia la sostenibilidad, la preservación, la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge y sensibiliza a los viajeros.

Este tipo de turismo se interesa por causar el menor daño posible al sector en el cual se desarrolle, utilizando energías renovables, causando mínimas alteraciones al ecosistema. Se ha brindado mayor importancia en los últimos años a esta alternativa de turismo, debido a las fuertes degradaciones que han sufrido muchos lugares que eran visitados masivamente, lo que ha causado contaminación y destrucción del medio ambiente.

Para Tourism, (2009), existen diferentes interpretaciones, del turismo ecológico se promueve como un turismo "ético", en el cual también se presume como primordial el bienestar de las poblaciones locales y funcionamiento de las empresas y cooperativas que se dedican a ofrecer tal servicio.

El turismo ecológico es el turismo aplicado a la Playa de "Agua Dulce" del Cantón Vinces, para la preservación del medio ambiente, permitiendo generar una cultura ambiental orientada a reducir impactos negativos mediante la sensibilización destinada a la gestión sustentable de los recursos naturales y acogiendo a sus visitantes para que disfruten verdaderamente de lo que les rodea.

1.1.3. Turista.

Se entiende por turista según José Andrade (1992), a toda persona sin distinción de raza, sexo, lengua y religión que entre en un lugar distinto de aquel donde tiene fijada su residencia habitual y permanezca en el más de 24 horas y menos de 6 meses con fines de turismo y sin propósito de inmigración.

Los turistas de acuerdo al concepto anterior son personas que visitan a menudo zonas atractivas de un determinado país, en éste caso en Ecuador hay muchos lugares turísticos, los cuales se pueden visitar, y dentro de la zona de Los Ríos los turistas si acuden en gran manera a los distintos ríos de la Provincia, por esto es una gran idea establecer un Plan de Mejora para la Playa de Río Vices. Se espera recibir a turistas nacionales y extranjeros porque lo que se pretende por medio de éste proyecto de tesis, es que la playa de “Agua Dulce” del Cantón Vices, sea internacionalmente conocida.

1.1.3.1 Características del Turista

Alfredo Ascanio (2004), afirma que las características que definen a un turista, o responden a un sólo aspecto, por ejemplo, el cultural. Aquella persona que visita distintos puntos de su país, o del planeta, y que lo hace para aprender más o para aumentar su conocimiento cultural es turista. Sin embargo, una persona que visita por motivos de salud, puede cumplir con otras características que lo definen como turista, y sin embargo, no visitó un lugar para aumentar su conocimiento, ni para aprender más, y en base al concepto anterior los lugares más atractivos para los turistas son las playas y la parte de la sierra.

Pero porque se da esto, porque la persona cada fin de semana después de una larga jornada laboral, desea salir de su casa, y buscar lugares en donde su salud y estado de ánimo se encuentren con la belleza de la naturaleza, pasar momentos con la familia,

tomar fotografías de recuerdo, ponerse el traje adecuado de acuerdo al lugar que vaya, son tantas características que el turista tiene que dependen del lugar a donde viaje, sin distinción de raza, sexo, lengua y religión.

Según éste concepto un turista es aquella persona que acude a un lugar sea la playa o la sierra hablando del Ecuador, para aprender acerca de la cultura de esa zona o también para aliviar algo en su salud, pasar momentos de relajación, dicha y bienestar en unión de sus familiares, y muchas veces practicando algún tipo de deportes

1.1.4. Atractivo Turístico.

El concepto de atractivo turístico se lo hace notar cómo y porque los diferentes elementos del espacio geográfico se pueden considerar como recursos turísticos. Esto quiere decir que el atractivo turístico es un espacio geográfico, lo cual la Playa de Vinces lo tiene, y que consta de elementos como recursos turísticos los cuales se pueden explotar.

Vinces tiene varios atractivos turísticos entre ellos está el Malecón, también se encuentra el conjunto de lagunas llamado Humedal Abras de Mantequilla, y la torre Eiffel que se encuentra también en el Malecón por la cual llaman a ésta hermosa ciudad “Paris Chiquito”.

Es muy importante establecer que para que un lugar, sea atracción turística debe contar con muchas normas y leyes establecidas por el Estado, y los turistas deben de sentirse a gusto cuando acudan a ésta Playa Vinceña, porque un lugar turístico es para satisfacer las necesidades de relax, esparcimiento, y distracción de las personas, donde el ser humano se sienta cómodo, deguste de platos deliciosos, y practique deportes acuáticos, o terrestres, en fin tantas comodidades que un lugar que es atractivo debe tener.

1.1.4.1 Promoción Turística

Para Jaramillo, (2012), El concepto de “destino turístico” que éste se dé a conocer a los potenciales interesados en él, por lo que, en el transcurso del tiempo, han ido tomando forma y extensión actividades dichas de “Promoción Turística”.

Según Nuñez, (2015) La Promoción Turística es una actividad consignada a la información, la atracción y la influencia sobre el cliente, en la cual se incluyen las actividades de publicidad, promoción de ventas, ventas personales y otros medios, entre los que se incluye, también, las relaciones públicas, cuando éstas se encuentran integradas al proceso de marketing.

En la Playa de Agua Dulce del Cantón Vinces sobre la cual se está realizando éste proyecto se debe tener en cuenta que la publicidad es uno de los factores más importantes, para que esto le de fama a la playa y sea conocida por muchos a nivel nacional e internacional.

Para que la Playa de Agua Dulce Vinceña sea un atractivo turístico, debe tener características que las personas deben conocer, cuando éste adecuada, es decir, por ejemplo una Gigantografía, que se coloque en el Centro de Babahoyo que diga: “Gran Inauguración de la Playa del Malecón Vinces, entrada totalmente gratis, donde habrán grupos musicales, canchas sintéticas, restaurantes de comidas típicas, Hoteles para que se pueda hospedar después del concierto. Vaya con su Familia Los Esperamos.....”. Esta es una redacción que puede tener una Gigantografía, que cuando los ciudadanos babahoyenses la vean, se dirá Vinces más conocido como “Paris Chiquito”, ahora tiene una playa de lujo.

1.1.4 Desarrollo Turístico

Cebrian, (2014).El desarrollo turístico sostenible es una estrategia de acción económica, social, ambiental e institucional que asegura el futuro del mercado turístico. En lo que respecta al concepto anterior Cebrián (2014) El desarrollo turístico es una accionar que activa el mercado turístico, por parte de instituciones financieras, sociales y ambientales y su promoción debe ser financiado por el Estado para que tenga una buena publicidad y sea conocida por todo el país.

El desarrollo turístico que se espera en el Cantón Vinceño, es que la playa de Agua “Dulce” del Malecón de éste cantón, sea un atractivo turístico, que tenga las condiciones suficientes para suplir las necesidades de los turistas y puedan disfrutar de un lugar muy privilegiado.

1.1.5 Inversión Turística

Valdez, (1996) Son los proyectos turísticos y sus repercusiones económicas más allá de la rentabilidad privada, que ofrecen a los capitales en ellos invertidos. De acuerdo a lo que afirma (Valdez, 1996), una inversión turística es factible en un proyecto de mejora como el que se está planteando, para aportar turísticamente a un país como lo es Ecuador y se desarrolle económicamente por medio de las instituciones públicas o privadas que deseen invertir en ésta propuesta.

1.1.6 Turismo Consciente.

El turismo consciente es definido por Alcañiz, (2012) como el desarrollo de las infraestructuras en el destino turístico tiene implicaciones para los tipos de turistas que atrae, en los recursos medioambientales y en la población residente, condicionando el bienestar e intereses de turistas y residentes a largo plazo.

Lo que define Alcañiz, (2012), el turismo consciente requiere que el ambiente e infraestructura donde se encuentran los turistas y residentes brinde bienestar y comodidad, porque el destino o lugar al que se va a llegar, debe tener una gran inversión turística, porque a mayor inversión mejor ambiente turístico habrá e incrementará el número de turistas en la Playa de Vinces.

1.1.7 Crecimiento Económico

Jesús Martínez (1995). El crecimiento económico es un aspecto de otro proceso más general: el desarrollo de una sociedad. Entendiéndose por crecimiento financiero un aumento en el beneficio de la actividad económica, es decir, un proceso sostenido a lo largo del tiempo en el que los niveles de actividad económica aumentan constantemente. De acuerdo a ésta hipótesis la economía del Turismo del Cantón Vinces, irá creciendo de acuerdo con la cantidad de turistas que asistan a la playa en las diversas épocas del año, y hagan conciencia de que si el turismo de éste lugar es atractivo deben por lo cual deben acudir a menudo, e invertir su dinero en éste sitio.

1.1.8 Medio Ambiente

Julio Montes (2001), es todo espacio físico que nos rodea y con el cual el hombre puede interaccionar en sus actividades. Ese espacio físico está constituido por las personas que habitan, la casa en que se vive, la calle en la que se transita y el aire que se respira. Según lo expuesto por Montes (2001), el medio ambiente de una parte turística debe ser acogedora y si se trata de playa debe ser clima cálido, por eso el Cantón Vinces es ideal para implementar una Playa, la cual se implementará con los ingresos económicos que otorgue el Municipio.

1.1.9 Sostenibilidad ambiental

Según Camino, (1994) La sostenibilidad ambiental es una relación con la naturaleza o un desarrollo dentro de los límites que imponen las restricciones de los ecosistemas locales. En base a éste concepto se puede deducir que el Cantón Vinces, goza de un bonito clima para una temporada playera fluvial, ya que tiene mucha vegetación y además consta de un río muy cálido y codiciado para cualquier turista nacional o extranjero. El medio ambiente es importante no contaminarlo, porque hay que cuidar la playa sea de río o de mar, porque los turistas y sobretodo los extranjeros deben tener una buena impresión de la playas de nuestro país en éste caso la del Cantón Vinces.

1.1.10 Responsabilidad Social

Ibañez, (2004) La responsabilidad social, se trata una idea caracterizada, tal cual se configura por las organizaciones y por los principales especialistas y asociaciones que han asumido el liderazgo en éste terreno. Por lo tanto la responsabilidad social debe ser asumida por todas las personas que forman parte de la sociedad, tratándose del proyecto de propuesta de mejora de un producto turístico “Playa Río Vinces”, los involucrados son las autoridades de la Prefectura de Los Ríos, GAD Municipal del Cantón Vinces y los turistas nacionales y extranjeros, Los turistas son responsables de no contaminar el medio ambiente, porque la naturaleza es algo que se debe cuidar.

1.1.11 Morfología fluvial

Según Juan Martín (2011), el objetivo de este tema es proporcionar un conocimiento, acerca de las características físicas de los ríos que son utilidad para el análisis. Las intervenciones en ellos, su diversidad es virtualmente infinita, porque no existen dos lugares iguales en clima, relieve, geología, hidrología. etc.

1.1.11.1 Clasificación básica de los ríos

Vide, (2009) En primer lugar los ríos tienen un régimen hidrológico determinado por las características, la cuenca y de las precipitaciones (lluvia y nieve). Estamos acostumbrados a relacionar el caudal de un río con las lluvias inmediatamente precedentes y así pensamos en la escorrentía directa, la cuenca como la realidad hidrológica más importante.

Para Vignaud, (2013) Los ríos se clasifican de acuerdo con la situación de su cauce con relación a posición de las capas sobre las que corren. Hay uno que se denomina río consecuente, que es aquel que sigue la pendiente original del terreno. Estos ríos tienen en general un cauce estable, pero pueden sufrir capturas o ser desviados notablemente en su curso al presentarse accidentes geológicos.

El río subsecuente es aquel en el que el cauce se ha establecido paralelamente al rumbo de los estratos. Su escurrimiento es prácticamente normal al cauce del río consecuente. Sus cursos tienden a formar valles alargados, paralelos a otros adyacentes. Sus cauces son bien definidos y poco variables y las condiciones del subsuelo varían poco a lo largo de su curso en tramos grandes.

Vignaud, (2013), La pendiente de un río, establece la diferencia más importante en cuanto al régimen hidráulico. Se llaman ríos torrenciales los que tienen una pendiente mayor del 1,5% y torrentes los cursos de agua de pendiente mayor que el 6%. La llamada “hidráulica torrencial” estudia el flujo de los torrentes.

En ellos, se abandona la premisa de que el flujo tiene una fase sólida y una líquida, ya que es tal la cantidad de sólidos transportados que el comportamiento del fluido es no newtoniano, posiblemente con grandes bolos y una matriz de barro. El flujo se llama lava torrencial, flujo de derrubios o escombros, etc. El avance de un flujo como

una pared o frente de onda se produce en torrentes y también en ríos de menor pendiente bajo avenidas súbitas.

Nuñez, (2012) Se llaman ríos aluviales a aquellos que discurren por materiales sedimentarios modernos, generalmente aportados por el propio río. El lecho de estos ríos tiene un cierto espesor, material granular prácticamente suelto. Asimismo, es muy común que los materiales aluviales ocupen mucha más extensión horizontal que la del cauce actual, tomando unas llanuras ocasionalmente inundables llamadas llanuras, inundación.

Se hizo un análisis de la estructura de los ríos, se establece que es una reserva ecológica muy importante para cualquier parte del mundo, así como los árboles, los animales, la tierra fértil necesaria para producir, los ríos son un conjunto de aguas o vertientes finitas que van a desembocar a otro río, y a su vez a un mar, pero lo más importante de esto es destacar la belleza de la naturaleza, y que el Río Vinces es muy caudaloso, cálido, apropiado para nadar, hacer carreras en canoas a motor, entre otros atributos, que lo hacen digno de que en su orilla se adecúe una playa permanente.

Los turistas nacionales y extranjeros se quedan maravillados por la amabilidad de su gente, por lo placentero de bañarse en el río, por las famosas regatas que año a año se realizan, por los lugares estratégicos para la gastronomía, en fin éste proyecto pretende mejorar una parte del Ecuador, que no ha sido explotada, pero que se la puede aprovechar y promover.

1.1.12 Producto Turístico

Según Arturo Crosby (2012) la primera de las cuatro áreas temáticas del marketing mix es el producto. El éxito de cualquier estrategia va a depender tanto de la habilidad de la empresa turística en áreas rurales y naturales para elegir un segmento

objetivo adecuado, como de poseer un producto que genere altos grados de satisfacción. Al fin y al cabo, el producto es lo que los consumidores buscan e intercambian por su dinero, a cambio de los beneficios que aquél les reporta.

Crosbi, (1996) Tradicionalmente, el marketing ha encontrado su campo de aplicación en los productos manufacturados, es decir los productos procedentes de la industria. No es de extrañar que sus modelos hayan de ser reinventados o sencillamente adaptados, para ser aplicados al sector de servicios, al que el turismo pertenece, y que reúne una serie de características que le hace ser muy especial.

Para Crosbi, (1996), Los servicios conforman una serie de características difíciles de encontrar en el mundo de los productos tangibles o bienes manufacturados:

- Lo que se ofrece al mercado no es un producto aislado, sino un conjunto interrelacionado de productos-servicios.
- La actitud y estado de ánimo del propio cliente como de los otros consumidores participantes y del personal de contacto (las percepciones subjetivas del cliente y del personal de contacto juegan un papel importante en el proceso de producción del servicio).

Puede entonces decirse que es una promesa de prestación de servicios básicos y/o complementarios en un tiempo concreto y en un entorno determinado.

La complejidad se acentúa si se profundiza en el análisis de las necesidades que el consumidor trata de satisfacer con la adquisición de los servicios. El viajero obtiene un producto turístico con anticipación, es decir adquiere la promesa de recibir unos servicios en unas fechas concretas y un entorno determinado.

En este sentido el producto turístico debe ser entendido como una experiencia integral, ya que no sólo contempla la satisfacción de la necesidad de ocio y

entretenimiento en destino. Las auténticas necesidades colmadas por un producto turístico son bastante más complejas y variadas, ya que por lo general están ligadas al terreno emocional, comienzan mucho antes de su consumo y podemos decir que nunca perecen, ya que quedan en el recuerdo.

En la actividad turística en áreas rurales/naturales intervienen además una gran cantidad de variables que son de naturaleza incontrolable y que, en muchos casos, imposibilitan el estudio, análisis y formación de modelos que permitan tratar de una forma más científica la oferta y comercialización de los productos turísticos.

Sólo pensando en la disparidad de empresas que tienen que ver con el sector turístico (hostelería, agencias de viajes, información turística, alquiler de vehículos, líneas aéreas, animación, etc.) nos daremos cuenta de que es imposible establecer un modelo único de marketing adecuado y eficaz para todos los mercados y destinos.

Si bien la práctica del marketing es una rara excepción en la industria turística, donde la estructura fundamental de atomización (muchas pequeñas empresas familiares) favorece la gestión a través de procesos artesanales, éste es un error que, en las actuales condiciones de mercado, es necesario comenzar a corregir.

La oferta turística, incluyendo la oferta en áreas rurales/naturales, se encuentra en un proceso de continuo crecimiento y evolución. Siendo las empresas pertenecientes al sector las que se preocupan cada vez más por satisfacer las necesidades de sus mercados actuales y potenciales. Los controles de calidad comienzan a implantarse ya en el sector turístico, conscientes de que se enfrentan a una demanda cada vez más exigente y conocedora de las posibilidades que el mercado le ofrece.

La evolución del transporte nos obliga a contemplar también otros destinos que intentan competir en el mismo segmento de mercado y que por tanto pueden hacer nos

una competencia directa. Esta situación, impensable hace pocos años, es hoy una realidad a la que debemos enfrentarnos.

En un mercado como el que hemos descrito, el éxito de la gestión comercial sólo puede entenderse desde la óptica del marketing. El producto debe tener como fin primordial satisfacer las necesidades del consumidor, ésta es la razón por la que algunos autores se refieren al producto como un satisfactor distinguiéndolo del concepto tradicional de producto que se relaciona con la materia y la forma de producción del mismo.

El concepto de satisfactor está ligado a los beneficios percibidos y valorados por los clientes de una serie de componentes, entre los que las materias que entran en juego, son, solamente, una parte del mismo. En este sentido es interesante tener presente que no se trata de los beneficios que racionalmente se atribuyen al producto, sino los que el cliente percibe y valora. Aquello que no percibe el cliente, para el marketing es como si no existiera.

La satisfacción del consumidor unida a una gestión que optimice la utilización de los recursos empleados para alcanzarlo, determina la rentabilidad y garantiza la permanencia (desarrollo sostenible rentable: conservación de los recursos, eficacia en la gestión y satisfacción del consumidor).

Por eso se ha tomado en cuenta la zona playera del Cantón Vinces por ser un área un tanto rural y natural, donde existe poco smog y que tiene muchos beneficios climáticos, por ser un cantón que se encuentra en una Provincia agrícola, como es la Provincia de Los Ríos.

Vinces cuenta con muchas áreas verdes, donde hay mucho oxígeno y esto es beneficioso para la salud ya que, por esto también los turistas muchas veces buscan

lugares donde hayan espacios verdes, es decir, donde hay árboles, puesto que también eso es un componente principal y de mucho bienestar para el ser humano, por eso éste producto turístico aumentará la productividad y rentabilidad del Cantón Vinces y por ende de la Provincia Riosense.

1.1.12.1 Componentes del Producto Turístico

Para Crosbi, (1996), en toda actividad donde el componente servicio es fundamental, el producto final es el resultado de una actividad humana, que es irrepetible y que hará que cada producto sea único. El componente humano es, por tanto, la materia prima fundamental del producto turístico. Por ello, la formación de los recursos humanos empleados en el sector debe ser cuidada muy especialmente

Se tiene en cuenta la cantidad de elementos que pueden entrar a formar parte de un producto turístico, es necesario observar una hipotética clasificación en base a la opinión del propio consumidor, para diferenciar los que responden a las necesidades y/o motivaciones principales del viajero, aportando el principal argumento de compra del producto.

1.1.12.2 Cuidado del Entorno:

- Recursos Naturales son una herramienta clave para el desarrollo sostenible, por lo tanto se debe planificar y capacitar su buen uso y cuidado, invirtiendo en su potencialización para preservar su verdadera autenticidad, utilizando estrategias que permitan aprovecharlos de forma racional para que las generaciones futuras puedan deleitarse también.
- Recursos Culturales por representar la identidad y autoestima de la comunidad

anfitriona, estos son una estrategia que nos visibiliza al mundo, aportándonos un valor adicional ante los futuros visitantes. Sus exposiciones deben ser cuidadosas y vigiladas ya que no se debe solo pensar en el beneficio económico que brindan en ese momento, sino en que su preservación permitirá que más personas en un futuro la disfruten.

- Infraestructuras, estas inversiones a largo plazo son llamativas para el turista y muchas de ellas cumplen las expectativas del turista, adicionalmente en ellas se puede realizar actividades (presentaciones, bailes, exposiciones) las cuales integran al grupo de visita y población en general ganándose un lugar de preferencia para una próxima ocasión. Este tipo de construcciones deben basarse en un estudio preliminar para analizar el impacto que tendrán ya que la conexión con los recursos naturales debe mantenerse.
- Servicios, este complemento ayuda al visitante a conocer los recursos y/o temas de interés que ofertamos de una mejor manera, orientándoles para que disfruten su permanencia. Cuando se complementan con la infraestructura, identificando prioridades se favorece el producto ofrecido.
- Equipamientos, sirven de complemento al servicio turístico existente, brindando un aporte muy importante a la oferta, ya que estos se basan en satisfacer las necesidades de los usuarios, permitiendo adquirir una ventaja competitiva con los demandantes.

1.1.12.3 Servicios Complementarios

- ✓ Esenciales, necesarios para disfrutar de los servicios básicos. Cada tipo de cliente puede requerir en un momento dado, distintos componentes para la satisfacción de una de sus necesidades.
- ✓ Añadidos, mejoran o complementan el conjunto de la prestación, incorporan un valor añadido a los servicios básicos, que generalmente sirve para diferenciar el producto propio de los ofrecidos por la competencia y facilitar la toma de decisión de compra del consumidor.

Para cada tipo de clientela habrá que componer un Mix Idóneo de Producto, intentando disponer y utilizar todo la serie de componentes distintos que puedan ser rentables. Por lo tanto el producto como parte del marketing mix, debe cumplir con dos objetivos básicos.

- ✓ Ser capaz de satisfacer eficazmente necesidades a deseos específicos de los consumidores o usuarios.
- ✓ Ser capaz de generar preferencia por parte de los consumidores o usuarios, es decir, que éstos lo prefieran respecto a los productos competidores.

En base a lo mencionado por el autor Crosby (2012). Un producto turístico debe ser algún sitio estratégico, digno de ser visitado por muchos turistas, el cual debe cumplir con objetivos, servicios y tener mucha actividad, es decir debe ser una zona que le permita al turista tener comodidad, porque es un lugar de recreación, por eso debe estar bien equipado, y tener una buena infraestructura, para que los turistas tengan la mejor perspectiva acerca del lugar e incluso, cuando lo visiten sea algo innovador es decir que ellos cuando lleguen al lugar, sea mejor de lo que se lo han imaginado, por lo que desde luego, por ejemplo:

En el caso de la Playa de Río Vinces, ya adecuada, las personas conversarán cuando retornen a sus hogares a sus vecinos, familiares y amigos, de lo lindo, atractivo y acogedor que es el sitio, y desde luego que ellos y las personas a las cuales les conversaron regresarán a éste destino turístico, desde luego que ésta también es una forma de promover un producto turístico, por medio de los relatos que se les comenten a otras personas que aún no han visitado el lugar.

1.1.13 Factores que influyen en el desarrollo de un lugar turístico

Según Germán Pérez (2014), la implantación de cualquier tipo de actividad, que no exista con anterioridad en un área, comporta inevitablemente una serie de impactos positivos y negativos. La evaluación de estos impactos, nos permitirá saber si los beneficios superan los costes, si no fuese así no valdría la pena realizar una actividad turística.

El turismo es una herramienta fundamental para la conservación de los sistemas naturales en las áreas en que se planifique, además de contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades locales. Obviamente si esta actividad se lleva a cabo de manera desorganizada, descontrolada y con poca planificación puede causar daños y perjuicios irreversibles tanto al medio natural como al cultural, llegando irónicamente a destruir los propios recursos que se constituyen en la base principal de su atractivo. A esta injerencia se le conoce con el término de "impacto" y en términos generales los hay positivos y negativos

Estos impactos pueden ser:

- Económicos
- Socioculturales
- Ambientales

a) Impactos Económicos

Generalmente, el gasto turístico (consumo realizado por el visitante durante su desplazamiento y estancia en el lugar de destino), supone un aumento en los ingresos de la economía de la zona receptora, con efectos diferentes:

- Efectos primarios: son los efectos directos, fáciles de medir. Son gastos hechos directamente por el visitante a empresas turísticas (hoteles, restaurantes, taxis, etc.), dinero que el turista paga directamente a la empresa.
- Efectos secundarios: dinero recibido por los establecimientos turísticos, que es un filtro en la economía local, que produce otros efectos:
 - Efectos Directos: parte de este dinero se destina a la promoción exterior del lugar de destino, a importaciones necesarias por ofrecer el servicio, a pagar comisiones de las agencias de viajes, inversiones, etc.
 - Efectos Indirectos: otra parte de estos ingresos de las empresas turísticas, será gastada por proveedores, servicios, etc.
 - Efectos Inducidos: Otra parte irá a parar a las economías domésticas, en forma de salarios.
 - Efectos terciarios: gastos que no están directamente asociadas al turismo, pero si que pueden estar relacionados

b) Impactos Socioculturales

Moon, (2013) Son el resultado directo de las relaciones sociales que se establecen entre los residentes y visitantes, durante su estancia en un destino turístico. La intensidad de estos impactos variará dependiendo del tipo de visitante y de factores espacio-temporales, la calidad de la experiencia turística depende no sólo de las atracciones principales ofrecidas en el destino, sino también de las infraestructuras y facilidades disponibles.

La importancia de los efectos que la actividad turística tenga sobre la sociedad y la cultura del área receptora dependerá en mayor parte, de las diferencias socioculturales entre visitantes y residentes (religiosas, estilos de vida,

creencias, comportamiento, valores...). Como mayores sean estas diferencias, mayores serán los impactos.

Incluso cuando no existe contacto directo entre visitante y residente, la simple observación de los visitantes, puede provocar cambios en las actitudes o escalas de valores por parte de los habitantes. Es el llamado efecto demostrativo. Se puede decir que el intercambio de "cultura" será sólo positivo si los visitantes son ecológica y socialmente conscientes, por tanto, respetuosos con el entorno de los lugares que visiten. Podremos distinguir:

- Impactos directos: transformaciones relacionadas con el establecimiento de nuevas formas de comunicación, transporte y infraestructuras.
- Impactos inducidos: aparecen como consecuencia del aumento del nivel de vida originado por el turismo, modificando la prioridad en las necesidades de consumo de los residentes y acelerando los cambios sociales.

Mientras el volumen de turistas y los impactos se mantengan en unos límites razonables, la actividad turística es positiva para los residentes. Si los límites de tolerancia se sobrepasan, los efectos causados en la zona y en los residentes, pueden significar una pérdida de calidad de la estancia y del destino por el mismo turista.

c) Impactos socioculturales positivos:

- El turismo puede favorecer una concienciación sobre la singularidad histórica y cultural de una comunidad, contribuyendo a la rehabilitación y conservación de monumentos, edificios, lugares históricos, rehabilitación de costumbres, tradiciones, artesanía, folklore, etc.

- La actividad turística acostumbra a acelerar los cambios sociales, tolerancia y bienestar, permiten romper con las barreras entre clases, el turismo permite un intercambio cultural entre los diferentes colectivos.

Impactos socioculturales negativos:

- Desculturalización del lugar de destino, haciendo desaparecer la cultura más débil de la comunidad receptora, delante la cultura más fuerte del visitante, o bien sobre explotando las tradiciones locales, hasta el punto de borrar la autenticidad y su significado real.
- El desarrollo turístico puede facilitar la difusión de imágenes estereotipadas, frenando toda posibilidad de intercambio cultural.

d) Impactos Ambientales

✓ **Aspectos positivos:**

- El turismo puede ser el estímulo necesario para adoptar medidas de mejora y conservación ambientales. En muchos lugares la administración pública ha introducido medidas de planificación turística, que suelen llegar demasiado tarde, ya que el entorno ya ha sido degradado.
- También la actividad turística puede convencer a la población local para que proteja su entorno y cree zonas de especial protección, como parques naturales.
- Sensibilización de la población local

- Aspectos negativos:

- Cambios que provoquen una transformación irreversible del entorno, como por ejemplo el crecimiento urbano excesivo, no integrado en el paisaje, rompiendo el equilibrio biológico de la zona.
- Regresión del espacio natural, creando espacios artificiales: vías de comunicación, zonas industriales, de ocio, residencias secundarias, reemplazando la vegetación autóctona por plantas exóticas, etc.
- Generación de residuos que provoquen problemas de depuración de aguas residuales y recogida de basura, creación vertidos incontrolados, etc.
- Erosión y degradación del entorno a causa de las actividades turísticas, de las playas, caminos polución, agotamiento de los acuíferos, deterioro del hábitat de flora y fauna, etc.
- El objetivo de los estudios de impacto es primordialmente asegurar que esos impactos ambientales inevitables, no excedan los límites de cambio aceptable determinados por una buena planificación y desarrollo de un turismo sostenible.

Poder controlar los posibles impactos que puede causar un turismo no planificado requiere de medidas administrativas bien fundamentadas y aplicadas, resultado de una cohesión y voluntad política por cada uno de los actores que intervienen en el desarrollo del turismo.

1.1.15 Los recursos ambientales y la demanda turística

La actividad turística utiliza recursos naturales y los transforma, o sea, los usa-consume e impacta sobre ellos.

Los recursos que utiliza pertenecen a tres categorías básicas:

- El territorio y paisaje.- Son para situar equipamientos e infraestructuras.

- Vectores ambientales.- Son componentes abióticos que son el soporte de numerosos procesos implícitos del desarrollo de una actividad turística y que, como consecuencia, resultan contaminados.
- Las comunidades naturales.- Son componentes o recursos bióticos que pueden o no ser parte de la propia actividad turística y que también resultan impactados, alterados (directa o indirectamente).

1.1.16 Relación del turismo con los recursos naturales

En el caso de turismo de sol y playa (masivo) que utiliza por lo tanto el litoral como recurso, la relación del turismo con los recursos naturales, experimenta una serie de disfunciones, cuyas causas son:

- Estacionalidad de la Demanda: Genera temporada baja y alta (muy acusada en el tiempo) en la que se produce una multiplicación del nº de personas que se concentran en el destino, a ello se suma el que coincide con el periodo crítico de muchos de los recursos naturales presentes en este espacio natural (ej.: hídricos).
- Sistema Fronterizo: El litoral, en general, se considera desde un punto de vista ecológico, un sistema fronterizo porque es el único donde convergen los sistemas aéreo, marino, continental/terrestre e incluso continental/fluvial. Todo ello genera una dinámica ecológica diferente y bastante compleja.
- Diversidad Elevada: La costa constituye un ecosistema con una biodiversidad elevada de especies. Ese ámbito litoral suele estar ocupado por comunidades naturales diversas y con alto valor ecológico (ej: diversidad de ecosistemas húmedos como albuferas, lagunas...).
- Zona muy Energética: Ya que está sometida a la dinámica combinada de viento y oleaje, lo cual puede producir una remodelación constante perceptible a escala humana. Ello puede conducir junto a actuaciones turísticas a la pérdida total o parcial de él que es el principal recurso del turismo de sol y playa.

- Zona De Conflicto: Esto es en el sentido que en un espacio reducido existen diversos usos, fundamentalmente de base económica como agricultura, pesca, actividad turística, infraestructuras portuarias... que pueden entrar en conflicto.

1.1.17 Límites al uso de los recursos

Cualquier recurso (natural o cultural) admite un determinado nivel de uso que una vez superado dará inicio a un proceso de degradación-pérdida de recursos recuperable o irreversible. Capacidad de Carga: Es la dificultad existente desde un punto de vista técnico o cuantitativo para establecer el nivel máximo de utilización-ocupación que puede admitir cada recurso. Se trata de un concepto complejo y compuesto, integrado por varios elementos.

Pueden ser:

- Física: Es el nivel a partir del cual el espacio físico disponible no puede acoger a más visitantes sin que eso implique un claro deterioro de la estancia de los mismos en este espacio es decir, cuantas personas puede acoger una playa.
- Ecológica: Es el nivel de visitante a partir del cual los impactos ecológicos producidos, tanto por los visitantes mismos, como por los servicios y equipamientos que requieren, resultan inaceptables para el medio ambiente.
- Cultural: Es el número de visitantes a partir del cual los recursos naturales, culturales, históricos, arqueológicos comienzan a deteriorarse.
- Social en relación con los Turistas: Es el nivel a partir del cual la satisfacción de los visitantes se reduce como consecuencia de la masificación y del deterioro de ese destino.

- Social en relación con la Comunidad Receptora: Es el nivel a partir del cual la satisfacción de los habitantes se reduce como consecuencia de la masificación y del deterioro de ese destino.

1.2 MARCO REFERENCIAL

Según Leticia Romero (2013), al hablar del marco referencial, se debe considerar que la elaboración de la parte conceptual requiere del manejo de información proveniente de la realidad concreta relacionada con el problema que se estudia. Ello es así, debido a que los conceptos se construyen considerando las referencias teóricas y la información empírica pertinente.

La concatenación lógica de los aspectos teóricos y conceptuales permitirá fundamentar las hipótesis que den respuesta (aunque sea en forma preliminar), a las preguntas formuladas o, en otras palabras, que expliquen el problema, esto es, la variable dependiente. Se da a entender que a través del manejo de los elementos teóricos y conceptuales disponibles, el investigador pueda determinar, mediante un proceso discriminatorio, las variables independientes que teóricamente resulten más relevantes para formular las hipótesis.

Se investigo acerca de sitios que han tenido por su éxito en el ámbito turístico, acogida de turistas y que sirven de referencia para éste Plan de Mejora, que no solo beneficiara al cantón Vinces sino a toda la provincia de los ríos ya que a través de las campañas publicitarias a nivel nacional el número de visitantes aumentara.

1.2.1 Las Cataratas- Milagro

Como referencia para este trabajo se señala que en el cantón Milagro en el kilómetro 3,5 de la vía Milagro-Mariscal Sucre, se encuentra como opción para los bañistas, el popular balneario bautizado como Las Cataratas, éste atractivo turístico es una excelente referencia para los turistas que deseen gozar de las hermosas Playas de un Río de Agua Dulce, y sirve de ejemplo para el Proyecto a desarrollar como el de la Playa del Río Vinces. (Diario Expreso 2014)

Esta represa artificial es uno de los atractivos que ofrece el cantón guayasense, muchas familias de la zona aprovechan el sitio. Su nombre obedece por la forma en que cae el agua, producto de una represa artificial que se construyó en ese punto del río Milagro, siendo la atracción para turistas locales y de ciudades aledañas. Para comodidad de los visitantes, las instalaciones cuentan con dos pistas de baile, cabañas, cancha de voley, comedores y un puente colgante.

Sin embargo, una de las atracciones es el muelle con una tarabita, donde los visitantes, por medio de una polea sujeta a una cuerda, avanzan hasta la mitad del río y lanzarse al afluente. Otro de los atractivos del lugar es la variedad gastronómica. Los comensales pueden saborear bollos, pescado ahumado, seco de pollo, arroz con menestra y fritada. Los costos por plato van desde uno hasta los cinco dólares. Son aproximadamente cien familias que habitan en este sector, quienes aprovechan al máximo del turismo de fin de semana y feriados.

Mediante convenio con el Ministerio de Turismo, el Municipio de Milagro empezó en el 2008, la reconstrucción de Las Cataratas con miras a impulsar el desarrollo turístico del sector. La inversión superó los 200.000 dólares. Para precautelar la seguridad, el sitio tiene el apoyo de la Policía Nacional. “Hablamos de un control constante, aplicando un plan de prevención contra la delincuencia”, dijo Jacinto Carrera,

comisario nacional de Policía. Hasta el sitio llegan los buses de la cooperativa Mariscal Sucre, que salen desde Milagro. El pasaje cuesta 50 centavos. Las Cataratas están a 250 metros de la carretera. A 5 kilómetros, el balneario Mariscal Sucre, ubicado en la parroquia del mismo nombre, es otra de las alternativas para los bañistas.

Mientras para los amantes de las plantas tienen como opción la denominada Ruta de los Viveros, que comprende a lo largo de la carretera Milagro - Roberto Astudillo. Son cerca de un centenar de negocios que ofrecen una variedad de flores y plantas ornamentales.

1.2.2 Aguas Termales Comunidad Shuar – Naranjal

Otro atractivo turístico fue descubierto en el 2002, y que se toma como referencia para éste proyecto cuando, el quiteño Eduardo Samaniego se sumergió por primera vez en las aguas termales que vertían de la tierra de una comunidad shuar, en la zona de Balao Chico, en Naranjal. Dice que apreció un panorama muy natural y que este se mantiene, pese a que el ahora complejo turístico incorporó más piscinas y espacios recreativos para los turistas que llegan a este rincón, adentrado en un área montañosa, además se brinda servicios de masajes con barro, hidromasajes son opciones adicionales. (El Universo 2014).

Las aguas termales son un destino turístico en Naranjal, cantón que atrae también por sus riachuelos y cascadas, a los que se accede caminando mínimo 15 minutos. Hay senderos para adentrarse a la zona montañosa, lo que supone una invitación para quienes prefieren el turismo de aventura. La cuencana María Quisphe dice que remojarse en aguas tibias le relaja el cuerpo y alivia sus dolores ocasionales de huesos. El martes 25, la sexagenaria y su familia disfrutaron de los espacios del complejo administrado por la comunidad shuar.

En el sitio también se acondiciona un hotel, que abrirá próximamente. Lo que sí estará listo para el sábado 1 de marzo, en el inicio del feriado de cuatro días, será una nueva piscina. Así lo promete Julio Wajai, shuar de 58 años que administra el complejo, cuya entrada cuesta \$ 3 los adultos y \$ 1,5 los niños. La carretera de 7 kilómetros que conduce al sitio está asfaltada, lo que facilita el tránsito por la vía, destaca Wajai.

José Cedeño, descendiente shuar y dueño de un comedor en las afueras del complejo, invita a probar la carne asada del armadillo y la guatusa. O una tilapia asada. El valor promedio de los platos es de \$ 3. En tanto, la comunidad San Miguel, algo más adentrada en la montaña y en el límite entre Naranjal y Cuenca (Azuay), también busca renombre turístico por sus piscinas de aguas termales. Hay dos habilitadas y otra está en construcción.

Óscar Bermeo, habitante, relata que los comuneros debieron tender 1,9 kilómetros de tubería para traer agua tibia a un reservorio construido cerca de un riachuelo de agua helada. Freddy Zumba, otro miembro de la comunidad, confía en que haya una buena afluencia de visitantes en el feriado. Destaca la gastronomía a base de animales silvestres. “Aquí se le prepara al momento”, afirma.

El sendero de las reconocidas Siete Cascadas también se convierten en destino casi obligado para los turistas que llegan a Naranjal. Si viaja desde Guayaquil, el ingreso está entre Puerto Inca y la cabecera cantonal, en la zona del Bosque Protector Cerro de Hayas. El cantón también cuenta con la Reserva Ecológica Manglares Churute para, asimismo, realizar caminatas en la zona montañosa. Y es rico en cuanto a cangrejo, porque abunda en sus mangles. En la cabecera cantonal hay varios comedores que ofrecen platos a base del crustáceo. La temperatura de las aguas termales en la zona de Balao Chico alcanza los 40°.

1.2.3 Playa De “Santa Marianita” – Salitre

Como otra referencia, para esta propuesta, se ha analizado el cambio que ha tenido la playa de “Santa Marianita” en el cantón Salitre, es una playa de agua dulce perteneciente a la Provincia del Guayas, la cual queda a 45 minutos de Guayaquil en donde periodistas del Diario El Universo(2013), realizaron una entrevista al Sr Carlos León Cali, mentalizador turístico del atractivo, el cual narra que la playa antiguamente estaba desolada, nadie hacia nada por arreglarla, no vivían personas en el sector porque era un lugar totalmente botado, estaba lleno de matorrales.

El origen del nombre Salitre se debe a que antiguamente existía una laguna de agua salitrosa donde la mayoría del ganado, de aquellas personas que vivían ahí, iban a tomar de estas aguas, pensaban que se extraviaban y al salir a buscarlos siempre los encontraban en el salitral. (Gobernación del Guayas, 2010). Los primeros pobladores que tuvo Salitre fueron indios llamados Candilejos en los cuales pertenecían a la tribu Daulis, se dice que ellos se asentaron en este lugar debido a que poseía una tierra apta al cultivo y especialmente arcillosas.

Hace 14 años es decir en el año de 1996, existió una restauración en el balneario, antes era totalmente lleno de monte, las personas que vivían a sus alrededores llegaban a la playa y vendían los productos agrícolas que sembraban esto lo hacían en la época invernal ya que carecían de dinero, cuando se fue acondicionando se dieron cuenta que, la venta de esos alimentos era productiva, que se los llevaba en canoas, de a poco fueron llegando los moradores del cantón a este atractivo, y empezaron a colocar sus respectivas cabañas de comida típica y los turistas que llegaban se deleitaban del sabor montubio de las diferentes comidas que el balneario ofrece.

Desde ese entonces la playa recibe tantos turistas nacionales y locales debido a la sencillez de su gente y la gastronomía típica del sector. A medida que paso el tiempo

empezaron a llegar personas del pueblo hacia el atractivo, de a poco se fue mejorando, todos aportaban al mantenimiento del lugar con ideas de cómo atraer al turista y así ver más ingresos económicos, los que servían para arreglar la playa y brindar así un mejor servicio.

Los pobladores del sector colaboraron llenando sacos de arenas y poniéndolas a las orillas, construyeron cabañas para la venta de comida típica siendo este un negocio familiar. A medida que las ideas para mejorar surgieron, se construyeron cabañas acondicionándolas con las necesidades que tenían los turistas para brindar un mejor servicio, es decir, donde el turistas pueda disfrutar de una manera que se sienta relajado y libre en realizar actividades como es bailar, beber, comer, etc. Garantizando que el turista piense en regresar y compartir un momento ameno con los amigos y familia pero sobre todo estar rodeado de flora y fauna.

Muchas de las personas que viven aquí decidieron quedarse debido a la gran afluencia de turistas que tiene la playa, los ingresos económicos sobre todo en el tiempo de feriados y fines de semanas es donde las ventas se incrementan, en ciertas ocasiones desde muy temprano se termina la comida, por la gran demanda que el atractivo acoge. En los días de festividades como el aniversario de Cantonización (26 de Mayo) y el día de la Raza (12 de octubre), el turista puede ver rodeos montubios, peleas de gallos, elección de la Criolla Bonita, concursos de amorfinos (coplas jocosas que aluden al amor y a la vida de campo), bailes típicos. (Prefectura del Guayas, 2013). En el campo ecuatoriano se localiza a nuestro montubio que posee una identidad propia en la cual se caracteriza por su manera de trabajar en el campo.

Dentro de sus características más afluentes está el amorfino en el cual lo constituye como un patrimonio oral montubio donde tiene la parte característica del folclore musical. Dando lugar a que los amorfinos son coplas improvisadas donde se comenta sobre acontecimientos políticos y sociales, también se destacan por sus

leyendas populares. La cultura montubia es toda aquella forma de vida desarrollada por los campesinos de las zonas rurales de la costa, a lo largo de la historia, y del tiempo, llámese a este su manera de vivir, de vestir, de trabajar, la vivienda, los cultivos, el entorno, el diseño de su paisaje; la crianza de animales, su domesticación, y utilización de estos.

Este Cantón cuenta como atractivo turístico con La Playa Santa Marianita, siendo éste un balneario de agua dulce donde es visitado por alrededor de 10.000 turistas tanto nacionales como extranjeros. El lugar es visitado todos los días del año. En temporada invernal se aumentan los paseos en canoa a motor y en los feriados de carnaval los turistas disfrutan junto con sus familiares y amigos del clima cálido que este posee. En la temporada de verano existen diferentes actividades playeras como voleibol, fútbol. Una de las actividades más llamativas que tiene el balneario Santa Marianita es la venta de productos agrícolas en canoas y la venta de comida típica del sector.

Turísticamente la playa se fue promocionando por la cantidad de turistas que visitan el sector, ya que es un lugar tranquilo lleno de naturaleza pero sobre todo donde se puede compartir con una cultura diferente llena de vivencias y de historia. Muchos de los visitantes se quedan impactados por la variedad de sus comidas que son típicas del sector. Para los feriados nacionales es donde la mayoría de los turistas visitan el balneario, el Sr. Kleber Loor dueño de un pony donde es llevado al sitio que es novedoso en el balneario sobre todo por los niños, la idea nació de su hija ya que a ella le gusta montar en caballo entonces se dio cuenta que sería una excelente ayuda económica y sobre todo recreacional para los más pequeños que visitan el atractivo por \$0.50 ctvs. de dólar se les da un paseo por todo el balneario. (Loor, 2015).

El nombre de la playa se debe a honor de la Santa Marianita de Jesús siendo esta patrona del cantón. Al pasar el tiempo las personas deseaban poner sus puestos de comidas típicas en el sector pero nadie se atrevió hacerlo, la idea salió por las diferentes

familias que decidieron aumentar sus ingresos y se dieron cuenta que la idea de la venta de comidas resultaría.

Actualmente estos negocios tienen aproximadamente 5 años, es decir que desde el 2010, como una iniciativa propia, tuvieron forma de obtener ingresos económicos adicionales, que ayudarían al mejoramiento social de la localidad. Además afirma el Sr. Carlos León Cali, que éste balneario es considerado como el mejor balneario de Agua Dulce del Ecuador, y que esperan recibir aún más apoyo por parte de la Prefectura del Guayas, para mejorar cada día más éste balneario.(León 2015).

TABLA N° 1

COMPARATIVO DE VARIAS PLAYAS DE AGUA DULCE QUE HAN TENIDO ÉXITO EN EL ÁMBITO TURÍSTICO.

PLAYAS DE AGUA DULCE	AÑO	FALENCIAS	ACCIONES	RESULTADOS OBTENIDOS
LAS CATARATAS- MILAGRO	2008	Difícil construcción.	En convenio con el Municipio de Milagro empezó en el 2008 , la reconstrucción de Las Cataratas	Con miras de impulsar el desarrollo turístico del sector. La inversión superó los 200.000 dólares.
PLAYA DE “SANTA MARIANITA” – SALITRE	2010	Playa desolada llena de Matorrales	Un grupo de personas que vendían comida vieron que el negocio era bueno y tuvieron la idea de crear un balneario de agua dulce y construyeron cabañas al pie del rio donde se realizan múltiples eventos anualmente	La venta de comida en canoas les resulta rentable debido a que asisten aproximadamente 10000 turistas nacionales y extranjeros

De acuerdo a lo establecido anteriormente se puede deducir, que, las playas mencionadas anteriormente, son playas que ya están establecidas. Que reciben ayuda de las autoridades, poseen atractivo turístico nacional y se han desarrollado muchísimo, por eso la propuesta del Plan de Mejora para un Producto Turístico “La Playa de Río de Agua Dulce del Cantón Vinces” de la Provincia de Los Ríos, va a tener mucha acogida por parte de los turistas.

1.3. MARCO LEGAL

A continuación se detallan las leyes de Turismo en el Ecuador las cuales son de vital importancia para éste proyecto, porque si no existen leyes acerca del turismo, entonces como se puede elaborar un plan de mejora acerca de lo que se pretende mejorar en la Playa de Agua Dulce “Río Vinces”, éstas leyes implican destacando las más importantes la participación que debe tener la comunidad desde los gobiernos provinciales y cantonales y las personas que trabajan en el área turística de cualquier playa o atractivo turístico del país sin distinción de raza, cultura o tradiciones, para brindar un buen servicio a los turistas nacionales y extranjeros.

1.3.1 Según el Art. 3 de la ley de Turismo modificada en el 2008 en Ecuador.

Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a. La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional.
- b. La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización.
- c. El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas.
- d. La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país.

e. La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Según el Art. 5 de la ley de Turismo vigente en Ecuador.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

a. Alojamiento.

b. Servicio de alimentos y bebidas.

c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito.

d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte.

e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones.

f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

1.3.2 Derechos y Deberes de la Naturaleza y Medio Ambiente.

Los siguientes artículos son desarrollados en el año 2008 por el Gobierno de la República del Ecuador, Asamblea Nacional conjuntamente con el Ministerio de Turismo, la cual explica que la Naturaleza y El Medio Ambiente ecológicamente hablando, así como se lo disfruta hay que cuidarlo y conservarlo. Para evitar la contaminación, las enfermedades, a beneficio de la Naturaleza y la Ciudadanía Ecuatoriana en general.

Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observaran los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.

En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

Art. 73.- El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.

Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.

1.3.3 Objetivos del Buen Vivir

Estos son los objetivos planteados por el Estado según la constitución de la República del Ecuador a partir del año 2013 como los derechos que tienen los ecuatorianos dentro de su territorio y las interrelaciones que pueden tener con personas de diversas culturas de diversos países.

Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población

Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible

Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva

Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva

Objetivo 11: Asegura la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnología

Objetivo 12: Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

La Ley de Gestión Ambiental 10-sep-2004 vigente (Ver anexos). Esta información se la necesita para ampliar información sobre la gestión ambiental, límites permisibles, controles y sanciones. A través del turismo y la propuesta como la que se está desarrollando se podrían cumplir muchos de éstos objetivos.

1.3.4 Permiso de funcionamiento para locales establecimientos sujetos a vigilancia y control sanitario

- Se obtiene el permiso de funcionamiento según registro oficial del año 2014 en las oficinas del Ministerio de Salud Publica correspondientes a cada provincia.

- Evita multas o la clausura de tu local.

1.3.4.1 Establecimientos que deben obtener permiso de funcionamiento:

- De servicios de salud públicos y privados.
- Farmacéuticos.
- De medicamentos homeopáticos.
- De productos naturales de uso medicinal.
- De cosméticos y productos higiénicos.
- De alimentos.
- Comerciales y de servicios.
- Servicios de turismo.
- Escenarios permanentes de espectáculos.
- Servicios funerarios.
- Estaciones para expendio de combustibles y lubricantes.
- Establecimiento de plaguicidas de uso doméstico e industrial.
- Otros establecimientos sujetos a control sanitario descritos en el Ac. Ministerial No. 4907 del 27 de junio de 2014, publicado en el Registro Oficial No. 294 de 22 de julio de 2014.

1.3.4.2 Requisitos para Obtener Permiso de Funcionamiento (Acuerdos Ministeriales 4712 y 4907 del año 2014)

1. Formulario de solicitud (sin costo) llenado y suscrito por el propietario.
2. Registro único de contribuyentes (RUC).
3. Cédula de identidad, identidad y ciudadanía, carné de refugiado, o documento equivalente a éstos, del propietario o representante legal del establecimiento.
4. Documentos que acrediten la personería Jurídica del establecimiento, cuando corresponda.

5. Categorización emitida por el Ministerio de Industrias y Productividad, cuando corresponda.
6. Comprobante de pago por derecho de Permiso de Funcionamiento; y,
7. Otros requisitos específicos dependiendo del tipo de establecimiento, de conformidad con los reglamentos correspondientes.

El permiso de funcionamiento es la autorización que el Cuerpo de Bomberos emite a todo local para su funcionamiento y que se enmarca dentro de la actividad.

TIPO A

Empresas, industrias, fábricas, bancos, edificios, plantas de envasado, hoteles de lujo, centros comerciales, plantas de lavado, cines, bodegas empresariales, supermercados, comisariatos, clínicas, hospitales, escenarios permanentes.

TIPO B

Aserraderos, lavanderías, centros de acopio, gasolineras, mecánicas, lubricadoras, hoteles, moteles, hostales, bares, discotecas, casinos, bodegas de víveres.

TIPO C

Almacenes en general, funerarias, farmacias, boticas, imprentas, salas de belleza, ferreterías, picanterías, restaurantes, heladerías, cafeterías, panaderías, distribuidoras de gas, juegos electrónicos, vehículos repartidores de gas, tanqueros de líquidos inflamables, locales de centros comerciales.

Requisitos

1. Solicitud de inspección del local;
2. Informe favorable de la inspección;
3. Copia del RUC; y,
4. Copia de la calificación artesanal (artesanos calificados)

1.3.5 Registro Único de Contribuyentes (RUC)

a. Obtener el RUC. Se encuentra vigente según la Ley de Registro Único de Contribuyentes a partir del 4 de agosto del 2004, siendo emitido por el Servicio de Rentas Internas y corresponde a la identificación de los contribuyentes que realizan una actividad económica lícita, por lo tanto, todas las sociedades, nacionales o extranjeras, que inicien una actividad económica o dispongan de bienes o derechos por los que tengan que tributar, tienen la obligación de acercarse inmediatamente a las oficinas del SRI para obtener su número de RUC, presentando los requisitos para cada caso.

El RUC contiene una estructura que es validada por los sistemas del SRI y de otras entidades que utilizan este número para diferentes procesos. Si existen cambios en la información otorgada en la inscripción al RUC, deberá acercarse a actualizar su registro en un plazo no mayor a 30 días, presentando los requisitos según el caso.

De igual forma, si la sociedad cesa sus actividades, deberá informarse al SRI en un plazo no mayor a 30 días, presentando los requisitos según el caso.

b. Presentar Declaraciones. Las Sociedades deben presentar las siguientes declaraciones de impuestos a través del Internet en el Sistema de Declaraciones o en ventanillas del Sistema Financiero. Estas deberán efectuarse en forma consolidada independientemente del número de sucursales, agencias o establecimientos que posea:

c. Declaración de Impuesto al valor agregado (IVA): Se debe realizar mensualmente, en el Formulario 104, inclusive cuando en uno o varios períodos no se haya registrado venta de bienes o prestación de servicios, no se hayan producido adquisiciones o no se hayan efectuado retenciones en la fuente por dicho impuesto. En una sola declaración por periodo se establece el IVA sea como agente de Retención o de Percepción.

d .Declaración del Impuesto a la Renta: La declaración del Impuesto a la Renta se debe realizar cada año en el Formulario 101, consignando los valores correspondientes en los campos relativos al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y conciliación tributaria.

e. Pago del Anticipo del Impuesto a la Renta: Se deberá pagar en el Formulario 106 de ser el caso. Para mayor información verificar el cálculo del anticipo en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

f. Declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta: Se debe realizar mensualmente en el Formulario 103, aun cuando no se hubiesen efectuado retenciones durante uno o varios períodos mensuales.

Las sociedades son agentes de retención, razón por la cual se encuentran obligadas a llevar registros contables por las retenciones en la fuente realizadas y de los pagos por tales retenciones, adicionalmente debe mantener un archivo cronológico de los comprobantes de retención emitidos y de las respectivas declaraciones.

g. Declaración del Impuesto a los Consumos Especiales: Únicamente las sociedades que transfieran bienes o presten servicios gravados con este impuesto deberán presentar esta declaración mensualmente en el Formulario 105, aun cuando no se hayan generado transacciones durante uno o varios períodos mensuales.

h. Presentar Anexos. Los anexos corresponden a la información detallada de las operaciones que realiza el contribuyente y que están obligados a presentar mediante Internet en el Sistema de Declaraciones, en el periodo indicado conforme al noveno dígito del RUC.

- **Anexo Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por otros conceptos (REOC).** Es un reporte mensual de información relativa de compras y retenciones en la fuente, y deberá ser presentado a mes subsiguiente.

- **Anexo Transaccional Simplificado (ATS).** Es un reporte mensual de la información relativa a compras, ventas, exportaciones, comprobantes anulados y retenciones en general, y deberá ser presentado a mes subsiguiente. Presentarán obligatoriamente este anexo las sociedades catalogadas como especiales o que tengan una autorización de auto impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.

La presentación del anexo ATS reemplaza la obligación del anexo REOC.

- **Anexo de Impuesto a la Renta en Relación de Dependencia (RDEP).**

Corresponde a la información relativa a las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta realizadas a sus empleados bajo relación de dependencia por concepto de sus remuneraciones en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Deberá ser presentado una vez al año en el mes de febrero.

- **Anexo de ICE.** Corresponde al informe de cantidad de ventas por cada uno de los productos o servicios por marcas y presentaciones. Deberá ser presentado a mes subsiguiente, excepto cuando no haya tenido movimientos durante uno o varios períodos mensuales. Estos contribuyentes deberán presentar adicionalmente un reporte de precios de venta al público de cada producto que se va a comercializar, así como cada vez que exista un cambio de PVP.

- **Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores (APS).**- Corresponde a la información de todas las personas, ya sean naturales (ecuatorianas o extranjeras), sociedades constituidas o domiciliadas en el Ecuador, o sociedades extranjeras no domiciliadas en el Ecuador que sean socios, partícipes, accionistas, miembros del directorio y administradoras de sociedades constituidas o domiciliadas en el Ecuador.

Trámites que se realizan en los GADS Municipales.

Permiso de construcción y Revisión de Planos

Descripción:

La secretaria de Control Urbanístico de la Dirección Municipal a partir del año 2009 se encarga de dar permisos para construcción y revisión de planos.

Requisitos:

Adjuntar especies valoradas solicitando:

- 1.- Medición de solar
- 2.- Línea de fábrica y plan regulador
- 3.- Permiso uso Vía Pública
- 4.- Revisión de Planos
- 5.- Permiso de Construcción
- 6.- Informe de responsabilidad Técnica
- 7.- Planos arquitectónicos escala 1.50 firmados, por el profesional responsable, con sus respectivos sellos y número de registro municipal (2 juegos con carpetas)
- 8.- Planos estructurales, de instalaciones eléctricas, sanitarias, separados en escala 1.50 firma

Procedimiento:

- Presentar requisitos a la dirección de planeamiento urbano
- Revisión de planos y aprobación
- Entrega de permisos

Costo:

- 1.- Pagos de tasas por concepto de aprobación de planos (el 1x1000 de avalúo de la construcción)

2.- Pagos de tasas por concepto de permisos de construcción (el 1x1000 del avalúo de la construcción)

Tiempo Estimado de Entrega

Revisión de planos y aprobación 3 días.

Entrega de permiso 1 día.

Total : 4 días.

CAPITULO II

2. MARCO METODOLOGICO

2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACION

La metodología hace referencia al conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar una gama de objetivos que rigen en una investigación científica, una exposición doctrinal o tareas que requieran habilidades, conocimientos o cuidados específicos. Alternativamente puede definirse la metodología como el estudio o elección de un método pertinente para un determinado objetivo Suarez, (2012).

Para la realización de éste proyecto es necesario investigar minuciosamente la opinión de los pobladores y dueños de los establecimientos turísticos que se encuentran en esta zona, para conocer de qué forma influye la promoción del producto turístico en la Playa de Agua Dulce Río Vices en la ciudad de Vices Provincia de Los Ríos ya que, los problemas investigados son muchos y el objetivo del proyecto es que tengan un mejor desarrollo sustentable, se promocióne éste atractivo y hacer que la actividad turística se fortalezca mucho más, de manera que todos contribuyan con el progreso de ésta parte de la Provincia de Los Ríos.

2.2 METODOLOGIA

Dentro del tipo de investigación, se elegirá la investigación descriptiva, ya que permite estudiar a fondo la situación problemática que existe en ésta zona. La

Investigación Descriptiva.- Permite definir y establecer los rasgos de grupos, la frecuencia de un determinado hecho o suceso, a través de modelos basados en hipótesis. Describe la información y éste debe tener un impacto en las vidas de la gente que le

rodea. El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones y costumbres a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. En este caso, se recoge los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, se expone y se resume la información de manera cuidadosa y luego se analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento VERDUGO, (2010).

2.1.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACION

El enfoque de la investigación será mixto, cualitativo y cuantitativo:

Cuantitativo según Aguana, (2013) este enfoque orienta una concepción global positivista, hipotética-deductiva, equitativa, particularista y alineada a los resultados para explicar ciertos fenómenos. Se desarrolla más directamente en la tarea de verificar y comprobar teorías por medio de estudios muestrales representativos. Aplica los test, entrevistas, cuestionarios, escalas para medir actitudes y medidas objetivas, utilizando instrumentos sometidos a pruebas de validación y confiabilidad. En este proceso utiliza las técnicas estadísticas en el análisis de datos y generaliza los resultados.

Este enfoque permitirá utilizar la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Con el objetivo de obtener la recolección de datos para conocer o medir el fenómeno en estudio y encontrar soluciones para la misma; la cual trae consigo la afirmación o negación de la hipótesis establecida en dicho estudio.

La investigación será **cuantitativa** para Cagliani, (2015) porque es un método científico utilizado en otras disciplinas, primordialmente en las ciencias sociales, como la antropología o la sociología. La investigación cualitativa busca alcanzar información en profundidad para poder entender la conducta humana y las razones que rigen tal procedimiento. La cual consiste en utilizar la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.

Se toma para la investigación el enfoque cuantitativo para realizar un proceso inductivo, que explorará y describirá el fenómeno del estudio para obtener perspectivas teóricas detalladas de la investigación que se realizará a los visitantes del balneario y así determinar de formas más acertada sus inquietudes y posibles soluciones.

2.3 Herramientas de Recolección de Datos

Los instrumentos utilizados en el proceso de recolección de datos y para la tabulación de los mismos fueron:

La Entrevista Para Martinez, (2008) es un intercambio de ideas, opiniones a través de un dialogo que se da entre una, dos o más personas donde un entrevistador es el designado para preguntar. Este tipo de dialogo es recíproco, donde el entrevistador utiliza una técnica de recolección de datos mediante una interrogación constituida o un diálogo totalmente libre; en ambos procesos se utiliza un esquema con preguntas o cuestiones para orientar la charla que sirven como pauta en el dialogo.

La entrevista se dará a las tres autoridades seccionales, será por medio de un esquema de preguntas que orienten a los entrevistados y que sirvan como guía en este proceso los mismos que serán, el Ing. Luis Felipe Álava Coordinador Provincial Zona 5

del Ministerio de Turismo, la Lic. Blanca Medina Jefe de Turismo del GAD. De Vinces y el Sr. David Zúñiga Representante de los Hoteleros del cantón Vinces.

Para la realización de las entrevistas que se realizaron, se remitió la respectiva carta a cada una de las personas antes mencionadas, para solicitar una cita y poder realizar la entrevista correspondiente y la recolección de información necesaria (Ver Anexo 1).

La Encuesta, Alvarado, (2012) señala que esta herramienta es una técnica desarrollada primordialmente en las Ciencias Sociales. Permite almacenar información de beneficio a través de preguntas que expresan a las personas investigadas, obteniendo respuestas que expresan los conocimientos, opiniones, intereses, necesidades, actitudes. Se utiliza para investigar masivamente determinados hechos o fenómenos para conocer las opiniones de la población, el instrumento que utiliza es el cuestionario.

La cual servirá, para realizar preguntas a algunos habitantes de la ciudad de Vinces acerca de los problemas que existen en la zona de la playa al pie del río, si están satisfechos o no con los servicios que brinda la misma; esto se realizará mediante el uso de cuestionarios con un total de doce preguntas objetivas con respuestas a marcar (Ver Anexo 2).

2.4 Característica y Cálculo de la Muestra

2.4.1 Población

La población objeto está conformada por los habitantes de ciertos sectores sobretudo del sector del malecón dentro de la ciudad de Vinces. De acuerdo con la información obtenida del INEC censo poblacional 2010 del cantón Vinces cuenta con un total de 71.736 habitantes de los cuales 34.655 son mujeres y 37.081 hombres, siendo

relacionados directamente con el turismo un total de 2.000 personas, cuya distribución se da de la siguiente manera:

- 1000sector norte del malecón de Vines
- 1000sector sur del malecón de Vines

2.5 Tipos de Muestreo

Se utilizará el tipo de muestreo probabilístico aleatorio simple o muestreo exhaustivo al azar. Para Ochoa, (2015) es la práctica de muestreo en la que todos los elementos que constituyen el universo y que, por lo tanto, están detallados en el marco mastral, tienen similar posibilidad de ser escogidos para la muestra. En donde Cada miembro de la población tiene la misma probabilidad de ser elegido para formar parte de la muestra.

Este tipo de muestreo se hace a través de tablas de números aleatorios. Las dos variantes de este muestreo se las conocen como exhaustivo o sin reposición puesto que una vez seleccionado un sujeto no vuelve a formar parte de la población y por consiguiente no puede ser seleccionado de nuevo. No exhaustivo o con reposición consiste en que un sujeto que ha sido seleccionado vuelve a ser colocado en la población y por tanto volver a ser elegido.

2.5.1. Muestra:

Para realizar el cálculo de la muestra, se definirá el universo en estudio y se utilizará la siguiente fórmula que ayudará a determinar la muestra a encuestar.

$$n = \frac{N}{e^2 (N-1) + 1}$$

En donde:

n= Tamaño de la muestra

N= Universo número de personas (2000)

e= margen de error admisible (0,05)

Reemplazando nos queda:

$$n = \frac{2000}{(0,05)^2(2000-1)+1}$$

$$n = 2000 / (0.0025)(1999) + 1$$

$$n = 2000 / 5.9975$$

$$n = 333.47$$

Redondeando **334**

Los datos estadígrafos de la investigación de campo realizada en el Malecón del cantón Vinces serán un total de **334** personas para encuestar, mismas que corresponden a un porcentaje de la población total del cantón que tiene actividad relacionada con el turismo para conocer sus ideas y sugerencias ante la posibilidad de mejorar su atractivo más llamativo que son sus playas de agua dulce.

2.6 Presentación de Resultados de Encuestas

Los datos obtenidos de las trescientas treinta y cuatro personas encuestadas que se efectuaron a los habitantes más cercanos al sector y turistas que visitan las playas de Vinces, tabulándolas de manera manual obteniendo datos estadísticos que se presentan a continuación. En cuanto a las entrevistas realizadas a las autoridades seccionales e inmersas en este tema fueron realizadas en formato de Word y luego socializadas.

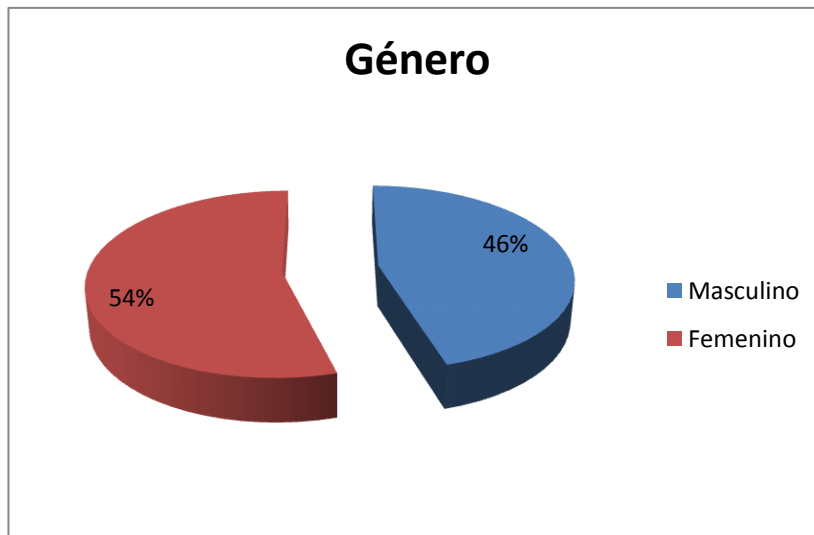
Habiéndose realizado satisfactoriamente el 100% de las encuestas a las personas del sector y turistas que visitan las playas de Agua Dulce del cantón Vinces, se procederá al análisis de los resultados obtenidos, tabulándose las encuestas de manera manual. Una vez que se realice dichas tabulaciones de cada una de las preguntas, se presentara los gráficos respectivos que logren representar cada una de los resultados obtenidos, seguidamente de una breve explicación que ayudaría a entender los resultados.

TABLA N° 2

Género de los encuestados

Categoría	Cantidad	Porcentajes
Masculino	152	46%
Femenino	182	54%

FIGURA N°1



Género de los encuestados

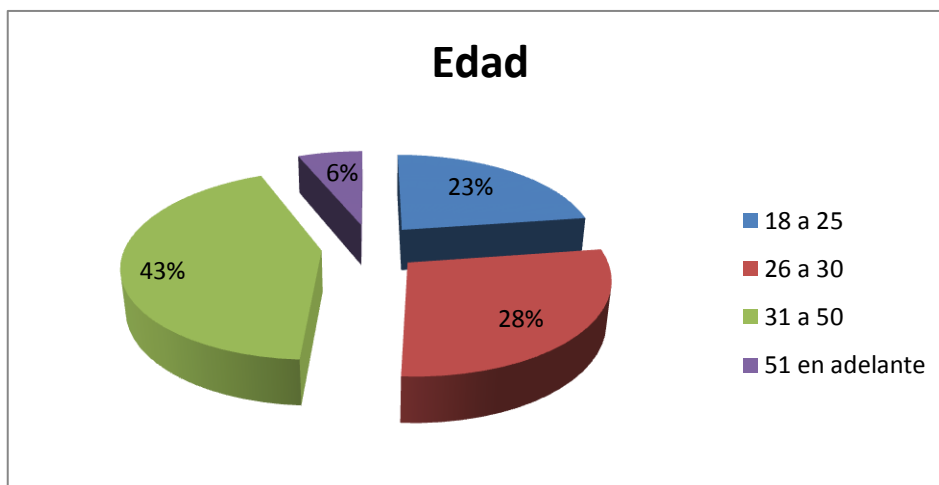
De los encuestados 152 representan al género masculino equivalente a un 46% mientras que 182 mujeres que representan el 54%, Dando un total de 100% de personas encuestadas en el cantón Vinces

TABLA N° 3

Edad de los encuestados

Categoría	Cantidad	Porcentaje
18 a 25	76	23%
26 a 30	94	28%
31 a 50	143	43%
51 en adelante	21	6%

FIGURA N° 2



Edad de los Encuestados

Del total de los trescientos treinta y cuatro encuestados que visitan y residen en los alrededores de las playas del cantón Vinces, el 23% son jóvenes entre la edades de 18 a 25 años de edad, el 28% son personas que oscilan entre los 26 a 30 años de edad, posteriormente el 43% representados entre las edades de 31 a 50 años, mientras que el 6% restante los representan las personas de 51 años en adelante.

TABLA N° 4

Le gusto visitar el balneario de agua dulce de Vinces

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Mucho	7	2%
Poco	324	97%
Nada	3	1%

FIGURA N°3



Opinión de los encuestados sobre la visita a las Playas de agua dulce

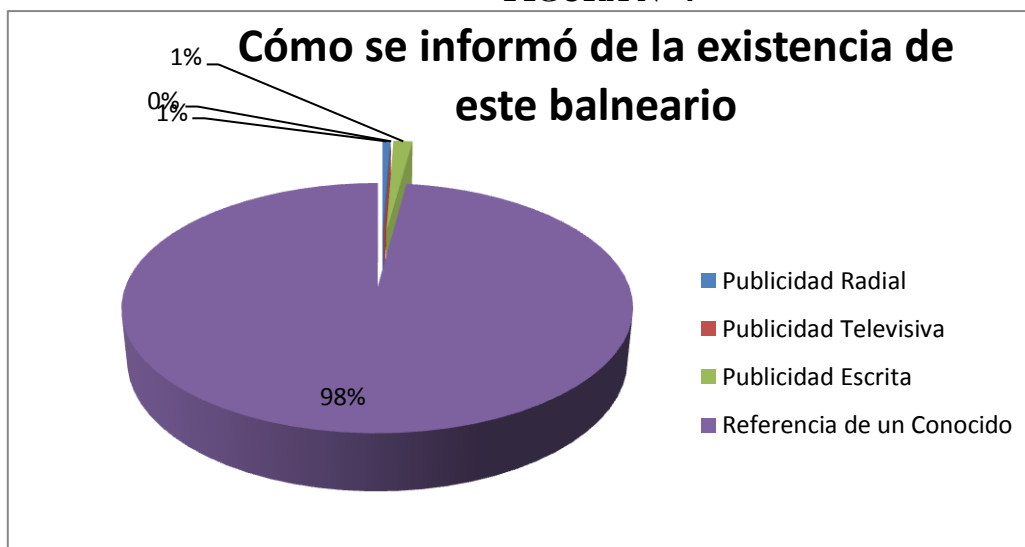
De acuerdo con el nivel de satisfacción de los habitantes y visitantes del balneario de agua dulces de Vinces pudimos constatar que el 97% de los habitantes y visitantes les gusta muy poco visitar dicho balneario, el 2% mucho, mientras que el 1% responde que no les gusta este sector turístico.

TABLA N° 5

Cómo se informó de la existencia de este balneario?

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Publicidad Radial	2	1%
Publicidad televisiva	0	0%
Publicidad escrita	5	1%
Referencia de un conocido	327	98%

FIGURA N° 4



Opinión de los encuestados sobre el conocimiento de la existencia de este Balneario

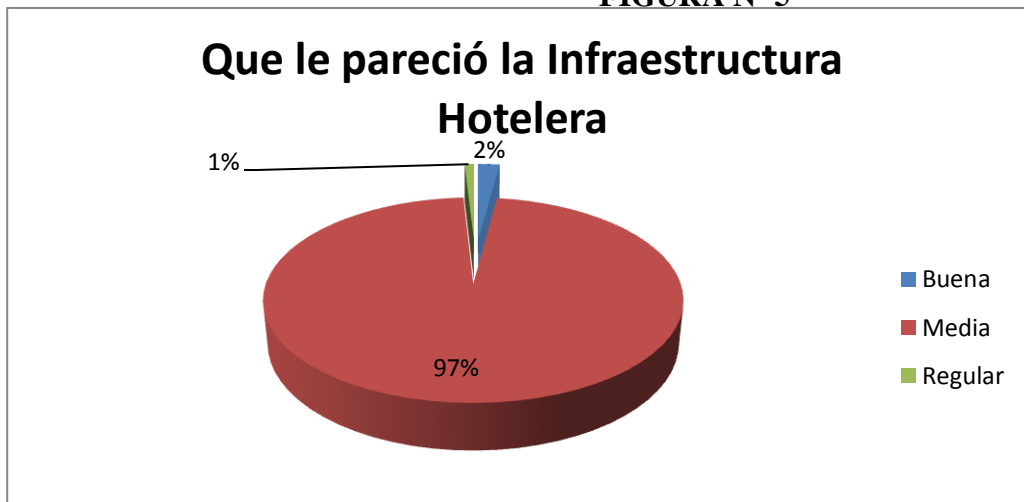
De acuerdo al conocimiento de la existencia del balneario de agua dulce, los encuestados responden en su mayoría en un total del 98% que conocen de la existencia por medio de la referencia de un amigo, el 1% por medio de Publicidad radial, mientras que el 1% restante en publicidad escrita

TABLA N° 6

Que le pareció la Infraestructura Hotelera

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Buena	1	1%
Media	67	2%
Regular	266	97%

FIGURA N° 5



Opinión de los encuestados sobre la infraestructura hotelera

De acuerdo con la infraestructura hotelera con la que cuenta el sector el 97% de los encuestados manifestaron que es de calidad media, el 2% contestó que la construcción hotelera del sector es buena mientras que el 1% manifestó que el sector cuenta con una infraestructura hotelera regular.

TABLA N° 7

Pudo disfrutar en la playa de servicios básicos

Categoría	Cantidad	Porcentajes
Si	0	0%
No	334	100%

FIGURA N°6



Opinión sobre servicios básicos en la playa

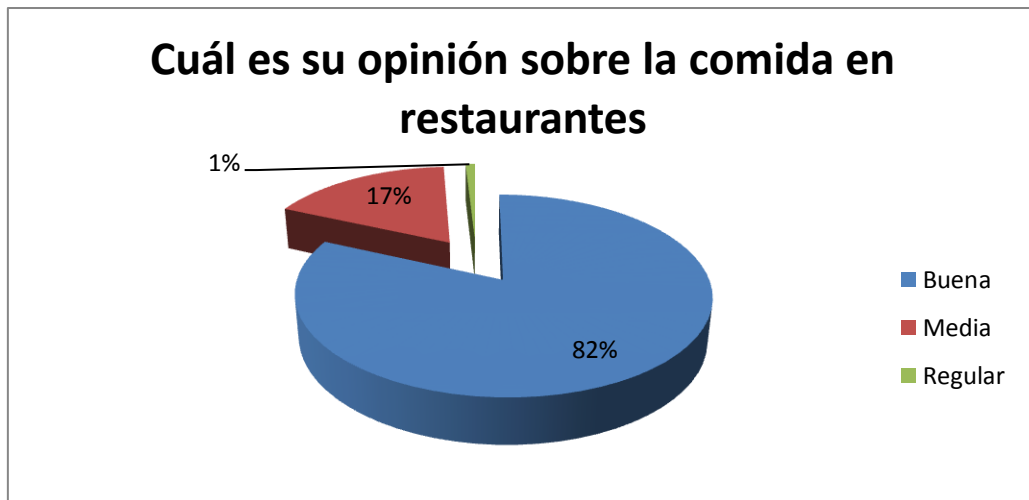
De las 334 personas encuestadas el 100% manifiestan no haber disfrutado servicios básicos.

TABLA N° 8

Cuál es su opinión sobre la comida en restaurantes

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Buena	273	
Media	58	
Regular	3	

FIGURA N° 7



Opinión de los encuestados sobre la comida en restaurantes

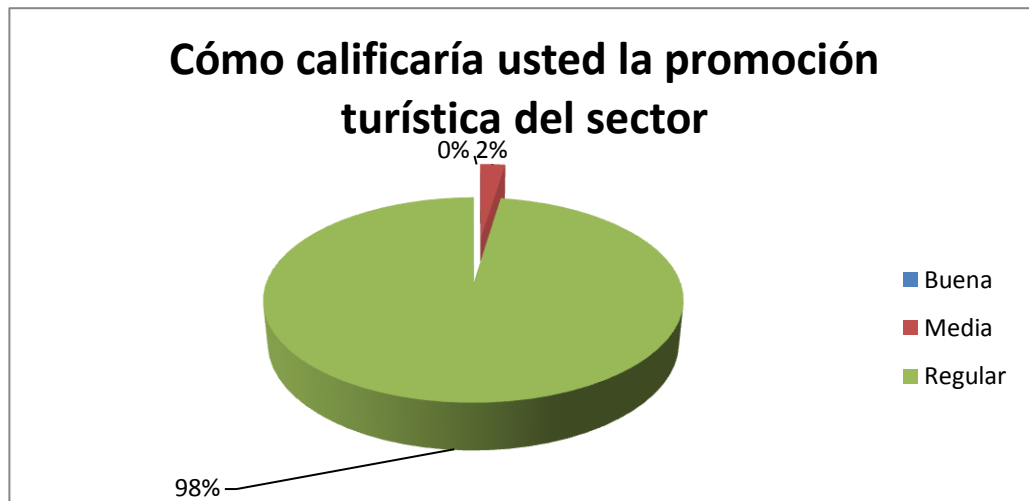
Un total de 273 encuestados que dan un total de 82% manifiestan que la comida en restaurantes es buena, 78 personas el 17% responden que la calidad de las comidas en los restaurantes del sector es media, mientras que 3 encuestados que son el 1% manifiestan que la comida es regular.

TABLA N° 9

Cómo calificaría usted la promoción turística del sector

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Buena	0	0%
Media	8	2%
Regular	326	98%

FIGURA N° 8



Opinión de los encuestados sobre la promoción turística

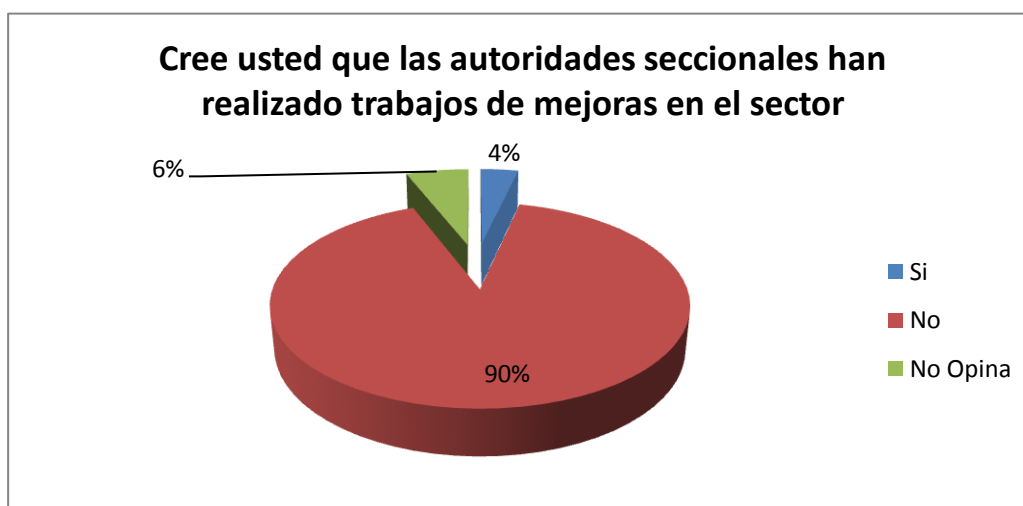
En cuanto a la calificación de la promoción turística del sector las personas encuestadas el 98% contestaron que dicha promoción es regular, por lo que un total del 2% manifiesta calificar como media la promoción turística del sector.

TABLA N° 10

Cree usted que las autoridades seccionales han realizado trabajos de mejoras en el sector

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Si	0	
No	8	
No Opina	326	

FIGURA N° 9



Opinión de los encuestados sobre trabajos realizados por las autoridades seccionales

Mediante la encuesta realizada, a 334 personas inclusive que viven en otras ciudades de la Provincia de Los Ríos, el 90%, manifiestan no tener conocimiento de que las autoridades seccionales hayan realizado trabajos de mejoras en las playas de Vincés, por lo que el 4% dicen si tener conocimiento de mejoras en el sector, mientras que el 6% no opina.

TABLA N° 11

Volvería a visitar estas playas

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Si	162	
No	156	
No Opina	16	

FIGURA N° 10



Opinión de los encuestados sobre si volvería a visitar estas playas

De acuerdo con la encuesta realizada a los habitantes y visitantes de Volver a visitar el balneario de Agua Dulce del cantón Vinces el 48% de los encuestados manifestaron que si volverían a visitar este atractivo turístico, el 47% responden no volver a visitarlas, mientras que el 5% no opina.

TABLA N° 12

Recomendaría a alguien visitar las playas de Vinces

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Si	164	
No	154	
No Opina	16	

FIGURA N° 11



Opinión de los encuestados sobre si recomendaría visitar estas playas

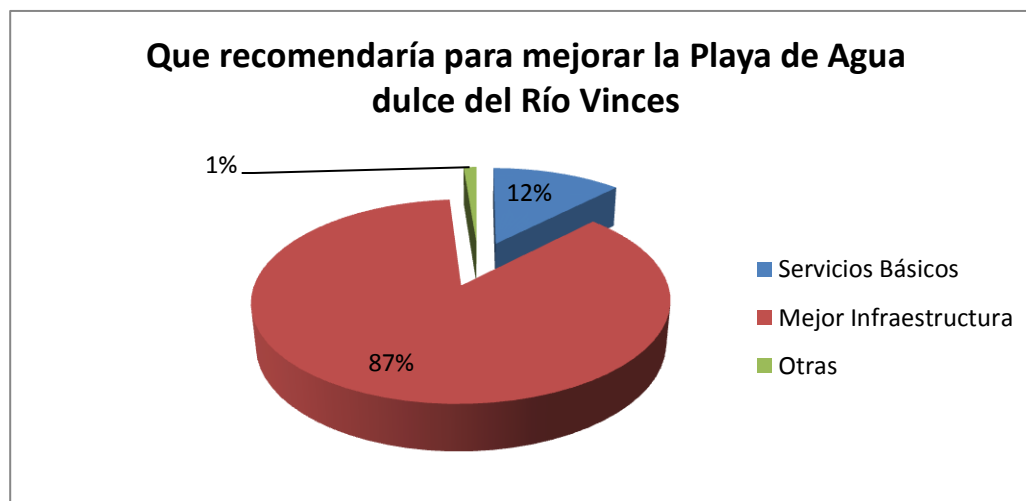
De acuerdo con que si recomendaría visitar el balneario de agua dulce de las playas de Vinces los encuestados respondieron el 49 % que si lo harían, por lo que un 46% manifiestan no recomendar y el 5% restante no opina.

TABLA N° 13

Que recomendaría para mejorar la Playa de Agua dulce del Río Vinces

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Servicios Básicos	40	
Mejor Infraestructura	280	
Otras	4	

FIGURA N° 12



Opinión de los encuestados sobre recomendación de mejoras

En cuanto a las recomendaciones para mejorar el balneario de aguas dulce de las playas de Vinces en su mayoría el 87% manifestaron que el balneario necesita una mejora en infraestructura, el 12% que se empleen servicios básicos a tan atractivo turístico, mientras que el 1% restante dicen otras mejoras.

2.7 Presentación de Entrevistas

Con respecto a las entrevistas realizadas a las autoridades seccionales, se envió la respectiva carta a cada uno de los entrevistados para solicitar de manera anticipada una cita y poder realizar la entrevista correspondiente para la recolección de información necesaria.

Entrevista realizada al Ing. Luis Felipe Álava, Coordinador Zona 5 del Ministerio de Turismo (1).

La presente entrevista tiene como propósito implementar un plan de mejoras para la playa de agua dulce del río Vinces, la misma que responde a la investigación de la tesis para la obtención del título de Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, por lo que muy respetuosamente me dirijo a usted para solicitar su colaboración para responder el siguiente cuestionario de preguntas, información que será confidencial y utilizada para fines de la investigación a realizar.

¿Qué estrategia se debe implementar para mejorar turísticamente la playa del cantón Vinces?

Al momento nos encontramos diseñando un plan general para crear una ruta basada en playas de agua dulce, la misma que iniciaría en Babahoyo continuaría en San Juan y terminaría en Vinces. A este proyecto le vamos a añadir la ruta gastronómica de la E23.

¿Cómo se va a organizar esta ruta?

Se ha solicitado al departamento de planificación del municipio de Vinces se nos otorgue un calendario con fechas donde se especifiquen todos los eventos que se llevan a cabo en las playas, para iniciar el ordenamiento del calendario que se lanzaría como publicidad a inicios del próximo año resaltando todas las rutas que ofrece la Provincia.

¿Qué beneficios considera usted trae al cantón y a la provincia la difusión de las playas de agua dulce?

Tenemos muy en claro que el turismo está generando año a año mayores ingresos a nivel país, nuestro trabajo como coordinación zonal 5 es atraer y fomentar el turismo interno lo cual brindara muchos beneficios a cada uno de los cantones que se involucren en las rutas que se están diseñando, esto significa la creación de nuevas microempresas y el engrandecimiento de las ya existente.

Por su puesto que existen mayores beneficios para aquellos que estén dispuestos a trabajar con nosotros, ya que le ayudaremos al desarrollo de proyectos individuales para que tengan un aval y así acceder a créditos en la banca pública.

Entrevista realizada a la Lcda. Blanca Medina Jefe de Turismo del GAD. Municipal de Vinces (2)

La presente entrevista tiene como propósito implementar un plan de mejoras para la playa de agua dulce del río Vinces, la misma que responde a la investigación de la tesis para la obtención del título de Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, por lo que muy respetuosamente me dirijo a usted para solicitar su colaboración para responder el siguiente cuestionario de preguntas, información que será confidencial y utilizada para fines de la investigación a realizar.

¿Cuál es el mecanismo para promocionar la atracción turística de la playa de Vinces?

Al momento nos encontramos junto al departamento de planificación municipal realizando un calendario de las distintas fiestas y eventos que se organizan en las playas, para organizarnos y lanzar la gran campaña promocional junto a la coordinación zonal 5 de Turismo.

¿Cuál sería la manera de organizar estos eventos?

Hemos realizado varias socializaciones con las distintas Asociaciones de hoteleros, dueños de restaurantes y comercio en general del sector para poder escuchar y plasmar en nuestro plan sus ideas y expectativas, lo cual nos servirá para captar el mayor número de visitantes.

¿Al momento hay algún plan de acción que se está ejecutando?

No, debido a la falta de presupuesto no hemos podido promocionar y solventar los eventos que nos hubiera gustado ofertar.

Entrevista realizada al Sr. David Zúñiga, Representante de los Hoteleros (3).

La presente entrevista tiene como propósito implementar un plan de mejoras para la playa de agua dulce del río Vinces, la misma que responde a la investigación de la tesis para la obtención del título de Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, por lo que muy respetuosamente me dirijo a usted para solicitar su colaboración para responder el siguiente cuestionario de preguntas, información que será confidencial y utilizada para fines de la investigación a realizar.

¿Cómo promocionan la oferta hotelera para atraer turismo a la playa de Vinces?

Cada uno de nosotros con sus propios recursos contratamos la publicidad radial en las temporadas altas como marzo, abril y agosto, ya que por el momento no hemos contado con el suficiente apoyo por parte del municipio del cantón.

¿Cómo considera usted que se debe organizar la promoción para atraer turistas a las playas?

Hemos tenido varias reuniones ya con los personeros del municipio y del ministerio los cuales nos han indicado que están realizando un proyecto que será lanzado el próximo año el cual va a aumentar el número de visitantes que tenemos a la fecha. Pienso que con el respaldo de esta dos entidades nos vamos a dar a conocer mucho más a nivel nacional, lo cual va a ser beneficioso para todo el pueblo Vinceño, ya que como usted puede observar tenemos una amplia gama de negocios involucrados con el turismo, adicional que somos un cantón que sabe prestar excelentes servicios, nuestra comida es la mejor de la Provincia, nuestra gente es muy cálida y amable y todo aquel que nos visita una sola vez téngalo por seguro que siempre va a volver.

Si todos los proyectos que nos han mencionado hasta el momento se llevan a cabo le garantizo que con la mejora de nuestra infraestructura las playas de agua dulce de Vinces serán las más visitadas a nivel nacional

Presentación de Resultados de Entrevistas

Luego del dialogo establecido con las principales autoridades de turismos locales y provinciales se evidencia que el recurso natural existe, pero, para hacer más conocida esta playa a nivel nacional se necesita el desarrollo de varios proyectos de inversión y

capacitación que ya están en análisis de las autoridades de turismo de la provincia para mejorar la infraestructura y presentación de las playas de agua dulce del río Vinces.

En las visitas efectuadas se comprueba la gran afluencia de turistas locales, mismos que con una pequeña inversión de parte del municipio harían la publicidad verbal a otras personas en donde le comentarían que este balneario Riosence a más de ser bello naturalmente, brinda otros servicios tales como alimentación, hospedaje y recreación a todos sus visitantes.

2.8 Interpretación de los resultados obtenidos

Una vez analizado cada uno de los puntos más relevantes de la zona de la Playa de Agua dulce de la ciudad de Vinces, se deduce que la mayor parte de la población está insatisfecha con el estado actual de la playa y la poca actividad turística que existe, mientras que un gran conglomerado de personas del Malecón de Vinces dicen que si se necesita promover un producto turístico es decir que éste Balneario pase de ser una simple playa a un atractivo turístico muy concurrido por muchos habitantes de distintos puntos del país y de la región.

2.9. Análisis PESTA

2.9.1 Análisis del Entorno de la zona de la Playa de Agua Dulce “Río Vinces”

Según Avilés (1945), el Sr. Manuel de J. Morejón arrendó un solar en los terrenos de la hacienda del Sr. Antonio Sotomayor en el recinto Playas, a orillas del río Vinces, e instaló su Casa Comercial con tan buen éxito, que progresivamente varios comerciantes y particulares arrendaron solares, fabricaron sus casas, y formaron con los años un caserío conocido con el nombre de Playas de Vinces. El acuerdo de su parroquialización fue expedido el 13 de enero de 1942, y publicado en el Registro

Oficial No. 429 del 29 de enero. Al año siguiente el Concejo le dio el nombre de Antonio Sotomayor

La necesidad de la ciudadanía por realizar mejoras entorno a la playa de agua dulce del río Vinces para mejorar su nivel de vida ha respondido a la voluntad de sus visitantes, lo que llevo a efectuar un pedido especial al gobierno cantonal para que se establezcan y se prioricen determinadas necesidades de este sector de acuerdo a las políticas que rigen y se ejecuten cambios que favorezcan al sector turístico y hotelero según la ordenanza municipal vigente.

En dicho pedido las asociaciones informales están dispuestas a regularizar su situación actual siempre y cuando el gobierno municipal realice una Reforma tributaria y adecue la infraestructura actual lo cual permitirá brindar un mejor servicio y de esta manera aumentar las visitas de turistas nacionales y extranjeros.

Para poder ofertar la playa de agua dulce del río Vinces y mostrarla atractiva a nivel nacional se debe contar con una infraestructura y equipamiento funcional, y esto solo se lograra con el apoyo del municipio del cantón Vinces y este a su vez se encuentre respaldado por la coordinación zonal N° 5.

Con este tipo de incentivos los ciudadanos dedicados a los negocios relacionados al turismo cumplirían oportunamente con los pagos de impuestos de los servicios brindados de acuerdo a ley, ya que la mejora se vería reflejada en el aumento de visitas lo que significaría un incremento considerable en ingresos económicos por las ventas de productos y/o servicios.

En el aspecto social la mejora de la formación y condición de los comerciantes y del personal que se encarga de atender a los visitantes permitirá a los ciudadanos

alcanzar un mejor nivel de conocimientos que hará que se sientan satisfechos con sus actividades diarias.

El apoyo a la elaboración y puesta en práctica de planes sectoriales de capacitación y formación ocupacional a los microempresarios serán de gran ayuda ya que van a evidenciar día a día lo satisfactorio que es ofertar un buen servicio, no solo por el factor económico sino por el buen recuerdo que dejamos en el cliente atendido

Si el servicio es importante también se debe contar con tecnología continua y eficiente, la introducción de nuevas tecnologías de información en los sistemas de información turísticas que deben encontrarse al alcance de los operadores del cantón para facilitar la comunicación entre ellos y a su vez con aquellas personas interesadas en realizar visitas que buscan información a través de esta vía.

Mantenerse dentro de la vanguardia tecnológica del turismo ofertando servicios tecnológicos de fácil acceso y que estén con información muy clara para evitar confusiones, actualizando diariamente direcciones números de teléfono paquetes promocionales alimentos , etc. Para que el turista se sienta seguro que lo que adquirió por esta vía efectivamente lo disfruta

El cuidado de la infraestructura y la calidad de servicio son importantes al momento de ofertar un producto, pero los operadores de turismo del cantón Vinces se encuentran comprometidos en el cuidado de las áreas verdes pertenecientes a la playa de agua dulce del río Vinces., mismos que conjuntamente al departamento de áreas verdes del Municipio cantonal semana a semana ejecutaran mingas de limpieza y poda.

Las áreas verdes forman una parte fundamental de este atractivo, cada comerciante del malecón tiene definido qué espacio le corresponde cuidar, por lo que solicitaron la colocación de tachos recicladores y podas constantes al director de áreas

verdes del municipio ya que están conscientes que la protección de esta zona debe ser ejecutada en conjunto a las autoridades seccionales del cantón Vinces.

Vinces es un cantón lleno de gente amable, basta con tener cinco minutos en esta ciudad para poder admirar la calidad y calidez de sus habitantes que son personas trabajadoras, cordiales, luchadoras y emprendedoras que aman su tierra y solo necesitan pequeñas inversiones para hacerla lucir mejor de manera nacional, ya que se encuentran muy orgullosos de ser Vinceños, la tierra de la alegría.

TABLA N° 14
Análisis del Entorno

ENTORNO POLITICO	ENTORNO SOCIAL	ENTORNO CULTURAL	ENTORNO AMBIENTAL
Parroquia Antonio Sotomayor fue fundada el 13 de enero de 1942.	Las personas que habitan reciben el gentilicio de vinceños.	Se realizan rodeos montubios, y peleas de gallos principalmente para el 12 de Octubre. (Día de la Raza)	Clima cálido, hay temporadas de escasez y exceso de lluvias, con inundaciones y sequías.
Parroquia conocida con los años como Playas de Vinces.	Hasta el 2010 contaba con 10000 habitantes el cantón Vinces, en ésta parroquia del cantón hay mucha pobreza y desigualdad social.	Actualmente la vestimenta conservan en un buen porcentaje el sombrero de paja tipo montubio, calzado tipo botines con espuelas y ropa de color blanco.	Se cosecha arroz y banano

2.10 SITUACION ACTUAL DE LA PLAYA DE AGUA DULCE “RIO VINCES”

La región litoral de nuestro país, cuenta con varios atractivos. Las playas de todo el perfil costero son las más visitadas y explotadas turísticamente. Pero existen otros tipos de paisajes como los ecosistemas, procesos agrícolas, y pecuarios que no son conocidos y que constituyen también motivo de atracción para los viajeros. El cantón Vinces, ubicado junto al río del mismo nombre, ha ofrecido únicamente al turista sus playas de agua dulce, existiendo en él otros sitios de características relevantes para ser visitados. En este cantón no existe un ambiente favorable para el turismo, y se necesita ayuda de las autoridades seccionales para el desarrollo turístico y no cuentan con un departamento de desarrollo de esta actividad económica.

2.11 SITUACION REAL DE LA PLAYA DE AGUA DULCE “RIO VINCES”

En la actualidad y realmente la temporada playera del río Vinces es por el mes de Junio y el resto del año no es visitado, pero en comparación con otras playas como la Playa del Río Salitre que todos los fines de semana son visitadas o como las riberas del río Montalvo donde semanalmente hay turismo, en el caso del Cantón Vinces no es igual y promoviendo el turismo de éste cantón sería un gran avance para la Provincia de Los Ríos.

2.12 OFERTA Y DEMANDA

2.12.1 OFERTA

ESTABLECIMIENTO QUE EXISTE EN EL LUGAR

El Hotel El Señor de los Caballos, ubicado en la Parroquia Antonio Sotomayor en el Cantón Vinces, éste es el único hotel formal que existe en el Malecón o Parroquia Antonio Sotomayor, y por ello se necesita construir más hoteles para que haya un lugar cómodo y seguro para los habitantes que deseen hospedarse, cuando vayan de visita a la Playa de Agua Dulce.

RESTAURANTES

Vinces Ciudadela La Virgen, es el único restaurante formal ubicado en la Parroquia Antonio Sotomayor en el Cantón Vinces, el resto son puestitos de comida informales que llegan cuando son las regatas, pero por ahí mismo se van, es por eso la necesidad de implementar más negocios de comida en ésta zona.

DEPORTE QUE SE OFERTA

Las famosas regatas Vinceñas.

2.12.2 DEMANDA

CUANTOS TURISTAS LLEGAN AL LUGAR

Según información otorgada por Franklin Salas encargado de la revisión de visitas de turistas semanalmente en el GAD de Vinces, existe un promedio de 1800 personas en cada fin de semana.

DE DONDE PROVIENEN

Son en su mayoría de la Provincia de Los Ríos y pocos de otras provincias.

LAS EDADES

Niños y adultos, en su mayoría desde los 12 años en adelante, aparte de los habitantes del propio cantón

SU SITUACION ECONÓMICA

Tienen escasos recursos económicos, debido a que la gran parte de sus habitantes se dedica a la pesca en río y a pequeños cultivos de maíz y arroz, estas actividades la realizan de manera informal ya que se ejecutan por temporadas.

2.13 RESÚMEN DE PETICIONES DE LOS TURISTAS.

Los turistas desean los siguientes beneficios dentro de ésta zona:

- Adecuación de baños y duchas.
- Que hayan restaurantes
- Mantenimiento de la zona
- Crear canchas deportivas
- Arreglar el malecón
- Asfalto de la vías de acceso
- Mejorar la señalética

CAPÍTULO III

3. PROPUESTA DE PLAN DE MEJORA DE LA PLAYA DE AGUA DULCE “RIO VINCES”

3.1 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Esta propuesta permite visualizar diferentes escenarios y niveles de participación en pro de la protección de los atractivos naturales como flora y fauna y del patrimonio cultural, como una estrategia para fortalecer la actividad turística y los beneficios derivados de la misma, además de la materialización de las competencias de los organismos gubernamentales.

Con los resultados obtenidos en las encuestas el primer paso a realizar es un censo de comerciantes dedicados a una actividad económica relacionada con el turismo y definir las necesidades reales que tengan para mejorar su negocio. En conjunto con el departamento de turismo se inicien los trabajos de limpieza y restauración del malecón, para colocar la señalización correspondiente y mejorar la seguridad, además de dar inicio a capacitaciones continuas para que la ciudadanía mejore la calidad de servicio que oferta.

Desde esta perspectiva, esta propuesta constituye una acción concreta, cuya fortaleza responde a su construcción en colectivo de los actores relacionados con el problema objeto de estudio. Acción, que representa la factibilidad y permanencia en el tiempo de la propuesta; y la sustentabilidad de este hermoso atractivo natural, ya que la playa de Agua dulce de Vincés merece una renovación en todos sus aspectos, para convertirse un destino turístico de referencia a nivel nacional.

3.2 Objetivo de la Propuesta.

Objetivo General

Lograr el mejoramiento completo e integral de la zona de la Playa de Agua Dulce “Río Vinces”.

Objetivos Específicos

- Limpiar la playa del Malecón del Río Vinces
- Regeneración de lugares obsoletos en el Malecón de Vinces
- Incremento de resguardo policial en el sector del Malecón de Vinces
- Incentivar la inversión en Vinces tanto a moradores como a público en general
- Realizar talleres de capacitación a la comunidad para mejorar el servicio a los turistas

3.3 Beneficiarios de la Propuesta.

Esta propuesta está dirigida a la comunidad que habita en el cantón Vinces, a los turistas, prestadores de servicios y los entes gubernamentales ya antes identificados. Ya que se considera que estos actores dependen desde el punto de vista productivo de los atractivos turísticos de este valioso recurso natural y tienen competencia para la protección ambiental de estos ecosistemas.

3.4 Principio Orientador de la Propuesta

Estos principios constituyen los valores o pilares fundamentales que definen la razón de ser de esta Propuesta y los fines que se perciben con la misma. Los principios orientadores del proyecto factible, se circunscriben en un marco de la concepción del turismo sustentable para promover la motivación al logro: auto responsabilidad individual, grupal y conciencia turística que se deben llevar a cabo dentro del cantón

Vinces, para el desarrollo óptimo de sus actividades de turismo, con fines orientados al desarrollo económico y sustentabilidad de la Propuesta.

3.5 Establecimiento de la misión, visión y valores de la Playa de Agua dulce “Río Vices”.

3.5.1 Misión.-

Brindar al público los mejores servicios turísticos y ser la playa preferida por los turistas en la Provincia de Los Ríos.

3.5.2 Visión.-

En cinco años con éste plan de mejora, ésta playa estará en vía de desarrollo, adecuando lo que requieren los turistas para hacer realidad éste proyecto

3.5.3 Valores

- Mejora de la playa
- Crecimiento constante
- Trabajo en equipo
- Responsabilidad
- Solidaridad y cooperación por parte de funcionarios públicos y moradores del sector.

3.6. Identificación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

TABLA N° 15

ANALISIS FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Es un atractivo turístico que la comunidad desea aprovechar para recrearse	Ferriados de Carnaval	No hay luz, no hay salvavidas	Lluvias, sequías, desbordamiento del río. No llegan los recursos por parte de las autoridades.
Es una zona de libre acceso donde los turistas pueden llegar a disfrutar y divertirse.	Regatas Vinceñas	No existe marketing, no existe señalética, ni parqueo	Contaminación del río, olvido de los proyectos por parte de las entidades gubernamentales.

3.7 Líneas de Acción acerca de la propuesta.

La propuesta cuyo título es Plan de Mejora de Producto Turístico en La Playa De Agua Dulce “Río Vines” en El Cantón Vines, Provincia de Los Ríos comprende las siguientes líneas de acción:

- 1. Capacitación a la comunidad.**- Por medio de las encuestas realizada se observó que la comunidad del Malecón de Vines, desea y esto es que si están de acuerdo que se desarrolle un mejora de la Playa de Agua Dulce en el cantón Vines. Para lo cual se desarrollarán talleres de capacitación a la comunidad para atender a los turistas, los mismos que consistirán en reunirse en alguna escuela o colegio de

Vinces, utilizar las aulas para enseñarles acerca del turismo, y de la manera como pueden instalar negocios de comida, alquileres de carpa, baños y duchas, servicio salvavidas y del idioma inglés, para poder recibir a los turistas.

- 2. Remodelación del lugar.-** Reestructuración de las instalaciones, remodelación de la infraestructura del Malecón, realización de mingas de limpieza, saneamiento ambiental, remodelación de las vías de acceso, arreglo de alumbrado público, construcción de bares, restaurantes, canchas deportivas, instalación de señalética, incremento de la seguridad policial.
- 3. Promoción turística.-** Promocionar con fotos en volantes, en la página del Ministerio de Turismo, realizar un evento de inauguración de la playa, cuya invitación se la realice por la Radio Paris, que es la radio local de Vinces, publicación por internet de videos por youtube, de que la playa de Vinces está por inaugurarse.

3.8 ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA PROPUESTA

El desarrollo de la propuesta responde a los niveles de compromiso y expectativas de los prestadores de servicio, comunidad local, y entes gubernamentales, además para fortalecer el cuidado de toda esta playa el departamento de gestión ambiental de la Municipalidad de Vinces, del cual se desprenden objetivos, acciones y recursos, por medio del aprovechamiento de las ventajas turísticas que ofrece el Malecón de Vinces, para el beneficio de la comunidad local y de los turistas, con la implementación de objetivos concretos para el desarrollo turístico. Es de señalar, que la calidad de vida de la comunidad está relacionada con las oportunidades que les brindan los turistas.

En este sentido, se plantea la siguiente propuesta.

Propuesta de un Plan de Mejora para promover el producto Turístico Playa de “Agua Dulce” en la ciudad de Vinces.

TABLA N° 16

Objetivo 1.

LIMPIAR LA PLAYA DEL MALECÓN DEL CANTON VINCES			
Acciones	Responsables	Recursos	Tiempo y Costo
La comunidad con ayuda del Municipio, realiza mingas de limpieza y que haya alguien que controle que no se bote basura al río.	Municipalidad del Cantón Vinces, y Personas Vinceñas.	Materiales de limpieza, tractores, retroexcavadora, volquetas, camiones de basura.	de La playa necesita 1000 dólares mensuales durante un plazo de cinco meses, (Inversión aproximada de inversión para la obra \$5.000.

TABLA N° 17

Objetivo 2.

REGENERACIÓN DE LUGARES OBSOLETOS EN EL MALECÓN DE VINCES.			
Acciones	Responsables	Recursos	Tiempo y Costo
Restauración de Restaurantes y Construcción de Nuevos Locales, Comida, Duchas, Arreglar Parqueo, Para Incrementar Comercio	De Municipalidad Y del Cantón Vinces, y Personas habitantes del cantón.	Aporte económico del Municipio, Coordinación Zonal y auspiciantes privados	Un mes, costo mensual \$3000.

TABLA N° 18**Objetivo 3**

INCREMENTO DEL RESGUARDO POLICIAL EN EL SECTOR DEL MALECÓN DE VINCES.			
Acciones	Responsables	Recursos	Tiempo y Costo
Enviar solicitud a la ANT para que los agentes policiales resguarden la zona.	Municipalidad del Cantón Vinges	Agentes policiales	Dos semanas. El sueldo que les asignan a los agentes por parte del gobierno.

TABLA N° 19**Objetivo 4**

INCENTIVAR LA INVERSIÓN EN VINCES TANTO A MORADORES COMO A PÚBLICO EN GENERAL			
Acciones	Responsables	Recursos	Tiempo y Costo
Por medio de publicidad en radio, televisión y periódicos promocionar la playa remodelada	Municipalidad del Cantón Vinges, y Personas habitantes del cantón.	Indicar beneficios económicos que se otorgara a quienes realicen cualquier tipo de inversión en el cantón	Un mes Costo mensual \$2000

TABLA N° 20

Objetivo 5

REALIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD PARA MEJORAR EL SERVICIO A LOS TURISTAS.			
Acciones	Responsables	Recursos	Tiempo y Costo
Dictar los talleres para la comunidad diarias, semanal y para que las personas asistan su capacitación y saber cómo atender a los turistas	Municipalidad del Cantón Vinces y personas delegadas para enseñar dichos talleres.	Funcionarios públicos del cantón Vinces, hojas, plumas, lápices, computadoras, suministros de oficina.	Dos semanas en el mes de julio del 2016. Se les pagará a los encargados de dictar el taller \$500 por un máximo de 10 personas encargadas de dictar los talleres.

Estas acciones son de gran importancia, por cuanto permiten el posicionamiento de la imagen institucional de la Alcaldía de Vinces, de manera positiva en la comunidad local, y en el ámbito regional. Proyectando una gestión administrativa eficiente que sirva de referencia para ser replicada en otras comunidades o regiones del país que presenten problemas similares de deficiencia de producto turístico que ponen en peligro la estabilidad y permanencia en sus ecosistemas y bellezas naturales.

3.9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

AÑO 2017 TIEMPO / ACTIVIDADES	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.- Limpiar la Playa del Malecón			X	X																
2.- Regeneración de Lugares Obsoletos En El Malecón De Vines.					X	X	X	X	X	X	X	X								
3.- Enviar solicitud a la ANT para que los agentes policiales resguarden la zona.															X	X				
4.- Hacer que más personas inviertan en el lugar ya sean vinceños o que residan fuera del cantón																			X	X

3.10 PRESUPUESTO PARA LLEVAR A CABO LA PROPUESTA.

TABLA N° 21

Responsables de la Ejecución	AÑO 2017						
	MESES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL en dólares
Alcaldía de Vinces							
Prefectura de Los Ríos	5000	5000	5000	5000	5000	5000	25000
Ministerio de Transporte y Obras Públicas							
Ministerio de Turismo	5000	5000	5000	5000	5000	5000	25000
						COSTO TOTAL	50000

La Alcaldía de Vinces recuperará éste monto de dinero en un año aproximadamente, de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos.

CONCLUSIONES

De la investigación realizada se puede concluir que:

El balneario de agua dulce del río Vinces cuenta con los recursos naturales suficientes para ser uno de los más conocidos a nivel Nacional. El lugar mantiene afluencia de numerosos turistas locales, además de tener fiestas muy populares conocidas a nivel nacional como por ejemplo las Regatas Rio Vinces que se realizan una vez al año y atraen más de treinta mil visitantes en un día.

Al pasear en el malecón se puede observar que la infraestructura se encuentra desgastada, sucia y descuidada, pero sus habitantes atienden de una forma tan cálida y amable que hacen sentir a sus visitantes muy a gusto, dejando para los menos exigentes la regeneración urbana para un segundo plano. Resaltando que la comunidad en general está dispuesta a ayudar a las limpiezas y cuidados de áreas verdes.

En las encuestas realizadas se evidencia que los turistas se encuentran muy a gustos en este lugar, y todos están de acuerdo en que con una pequeña inversión pública y o privada para este balneario, debido a que por su gran potencial puede llegar a ser el más visitado a nivel nacional. Existe el personal dispuesto a trabajar por mejorar, solo piden un poco de inversión para mejorar los negocios y volverse más atractivos.

En las entrevistas realizadas a varios microempresarios tales como hoteleros, dueños de restaurantes y otros negocios relacionados al turismo quienes se encuentran reunidos en una asociación, indicaron que los diálogos se han mantenido para potencializar esta playa y tiene la esperanza que este proyecto en el año 2017 arrancara y a través de una mayor y mejor publicidad aumentarán el número de visitantes, siempre y cuando se cumpla con el plan de limpieza y mejoramiento de fachadas.

RECOMENDACIONES

A través de lo conocido en esta investigación se puede recomendar que:

Con las visitas realizadas las entrevistas y las encuestas a los visitantes se recomienda a las autoridades de turismo Provinciales, Cantonales y representantes del sector hotelero, las mismas que fueron:

Identificar los recursos naturales que necesitan mantenimiento continuo y solicitar a coordinador de áreas verdes del municipio que estén pendientes de la poda y fumigación a lo largo del malecón.

Determinar la demanda turística por temporadas y de acuerdo a esto desarrollar una propuesta de programas según calendario que permitan organizar eventos para todos los visitantes y puedan divertirse en familia.

Recomendar a la zona hotelera se formalice su actividad para que creen promociones de distintos tipos de paquetes turísticos que sean atractivos a los viajeros, ya que proveerán paseos, alimentos y seguridad en su estadía para que los visitantes tengan varias opciones para elegir.

Planificar junto a la coordinación zonal un convenio que permita a los microempresarios relacionados con el turismo, que tengan ayuda en el desarrollo de proyectos para mejora de infraestructura y de esta manera se le pueda facilitar el financiamiento público y o privado de sus locales.

Promover en una campaña masiva a nivel nacional a través de todos los medios de comunicación donde se muestre la belleza natural e innata que tienen las playas de agua dulce del río Vinces y sus principales festividades.

Realizar capacitaciones gratuitas a través del Departamento de turismo Municipal y la Coordinación Zonal a los operadores de turismo, para que estos concienticen a la ciudadanía que se debe trabajar juntos para la seguridad, cuidado y mantenimiento de las áreas, ya que solo de esta manera los visitantes se sentirán muy a gusto y así tendrán muchas ganas de volver

BIBLIOGRAFIA

- Aguana, K. (13 De 05 De 2013). *Enfoque Cuantitativo De La Investigacion* . Obtenido De Enfoque Cuantitativo De La Investigacion: [Http://Enfoquecuantitativopositivismo.Blogspot.Com/2013/05/Enfoque-Cuantitativo-De-La-Investigacion.Html](http://Enfoquecuantitativopositivismo.Blogspot.Com/2013/05/Enfoque-Cuantitativo-De-La-Investigacion.Html)
- Alcañiz, E. B. (11 De 05 De 2012). *Myanmar Se Prepara Para Volver A La Omt*. Obtenido De Myanmar Se Prepara Para Volver A La Omt: [Http://Media.Unwto.Org/Es/Press-Release/2012-05-22/Myanmar-Se-Prepara-Para-Volver-La-Omt](http://Media.Unwto.Org/Es/Press-Release/2012-05-22/Myanmar-Se-Prepara-Para-Volver-La-Omt)
- Alvarado, L. (16 De 06 De 2012). *Metodos De Recoleccion De Datos*. Obtenido De Metodos De Recoleccion De Datos: [Http://Es.Slideshare.Net/Mediadora/La-Encuesta-Como-Tcnica-En-La-Investigacin-Cientfica](http://Es.Slideshare.Net/Mediadora/La-Encuesta-Como-Tcnica-En-La-Investigacin-Cientfica)
- Bolaños Pantoja, D. A. (20 De 12 De 2011). *El Turismo Entra Como Parte Fundamental De La Agenda Política De Numerosos Países Desarrollando Políticas Públicas Que Afectan A La Promoción, Planificación Y Comercialización Como Una Pieza Clave Del Desarrollo Económico. Se Mejora La Formación Desarroll*. Obtenido De El Turismo Entra Como Parte Fundamental De La Agenda Política De Numerosos Países Desarrollando Políticas Públicas Que Afectan A La Promoción, Planificación Y Comercialización Como Una Pieza Clave Del Desarrollo Económico. Se Mejora La Formación Desarroll: [Http://Dspace.Ups.Edu.Ec/Bitstream/123456789/1528/6/Ups-St000876.Pdf](http://Dspace.Ups.Edu.Ec/Bitstream/123456789/1528/6/Ups-St000876.Pdf)
- Cagliani , M. (18 De 10 De 2015). *Tendencias.Com*. Obtenido De Tendencias.Com: [Http://Tendencias.Com/Ciencia/Que-Es-El-Metodo-Cualitativo/](http://Tendencias.Com/Ciencia/Que-Es-El-Metodo-Cualitativo/)
- Camino, R. D. (1994). *Sostenibilidad De La Agricultura Y Los Recursos Naturales*. En R. D. Camino, *Sostenibilidad De La Agricultura Y Los Recursos Naturales* (Págs. 22-100). Bogota: Iica.

- Cebrian, A. (2014). Cultura E Turismo. *Diversificación Turística*, 3-30.
- Crosbi, A. (1996). Elementos Básicos Para Un Turismo Sostenible. En A. Crosbi, *Elementos Básicos Para Un Turismo Sostenible* (Págs. 83-105). Madrid: Cefat.
- Desarrollo, S. N. (20 De 01 De 2013). *Plan Del Buen Vivir*. Obtenido De Plan Del Buen Vivir: [Http://Www.Buenvivir.Gob.Ec/Objetivos-Nacionales-Para-El-Buen-Vivir](http://Www.Buenvivir.Gob.Ec/Objetivos-Nacionales-Para-El-Buen-Vivir)
- Espinoza Roman , M. A. (16 De 12 De 2016). *Plan De Marketing Para Los Atractivos*. Obtenido De Plan De Marketing Para Los Atractivos: [Http://Dspace.Unl.Edu.Ec/Jspui/Bitstream/123456789/12056/1/Tesis%20final.Pdf](http://Dspace.Unl.Edu.Ec/Jspui/Bitstream/123456789/12056/1/Tesis%20final.Pdf)
- García, J. (2012). Destinos Turísticos: Viejos Problemas ¿Nuevas Soluciones? En J. García, *Destinos Turísticos: Viejos Problemas ¿Nuevas Soluciones?* (Pág. 679). España: Castilla.
- González Molina, P. (2015). Gestión De La Información Y Documentación Turística Local. En P. González Molina, *Gestión De La Información Y Documentación Turística Local*. (Pág. 19). España: Tutor Formación.
- Guevara, A. A. (2004). *Turismo Y Planeamiento Hotelero*. Mexico: Trillas.
- Guevara, A. A. (2009). *Turismo Sustentable*. Mexico : Trillas.
- Ibañez, J. (2004). Responsabilidad Social De La Empresa Y Finanzas Sociales. En J. Wenseslao, *Responsabilidad Social De La Empresa Y Finanzas Sociales* (Págs. 18-120). España: Akal.
- Jaramillo, G. (16 De 01 De 2012). *Desarrollo Turístico Sostenible*. Obtenido De Desarrollo Turístico Sostenible: [Http://Dspace.Espoch.Edu.Ec/Bitstream/123456789/1837/1/23t0305%20jaramillo%20gabriela.Pdf](http://Dspace.Espoch.Edu.Ec/Bitstream/123456789/1837/1/23t0305%20jaramillo%20gabriela.Pdf)
- Martinez, J. D. (12 De 06 De 2008). *La Entrevista Como Medio De Investigacion*. Obtenido De La Entrevista Como Medio De Investigacion: [Http://Www.Elnuevodiario.Com.Do/App/Article.Aspx?Id=106667](http://Www.Elnuevodiario.Com.Do/App/Article.Aspx?Id=106667)
- Moon, M. (14 De 11 De 2013). *Impactos Socioculturales Del Turismo*. Obtenido De Impactos Socioculturales Del Turismo:

[Http://Pucecoturistas.Blogspot.Com/2013/11/Impactos-Socioculturales-Positivos-Y.Html](http://Pucecoturistas.Blogspot.Com/2013/11/Impactos-Socioculturales-Positivos-Y.Html)

Nuñez, A. (15 De 03 De 2012). *Estudio Biometrico Del Río Ebro*. Obtenido De Estudio Biometrico Del Río Ebro: [Http://Upcommons.Upc.Edu/Bitstream/Handle/2099.1/15895/1.Memoria%20final%20pfc%20manuel.Pdf](http://Upcommons.Upc.Edu/Bitstream/Handle/2099.1/15895/1.Memoria%20final%20pfc%20manuel.Pdf)

Nuñez, J. (23 De 08 De 2015). *Promoción Turístico Delcanton Mocache*. Obtenido De Promoción Turístico Delcanton Mocache: [Http://Repositorio.Uteq.Edu.Ec/Bitstream/43000/119/1/T-Uteq-0014.Pdf](http://Repositorio.Uteq.Edu.Ec/Bitstream/43000/119/1/T-Uteq-0014.Pdf)

Ochoa, C. (08 De 04 De 2015). *La Actualidad Sobre La Investigacion* . Obtenido De Blog De Netquest: [Http://Www.Netquest.Com/Blog/Es/Muestreo-Probabilistico-Muestreo-Aleatorio-Simple/](http://Www.Netquest.Com/Blog/Es/Muestreo-Probabilistico-Muestreo-Aleatorio-Simple/)

Suarez, L. (22 De 11 De 2012). *Metodología De Investigación* . Obtenido De Metodología De Investigación : [Http://Industrialadm25.Blogspot.Com/2012/11/Metodologia-La-Investigacion-Que-Es-La.Html](http://Industrialadm25.Blogspot.Com/2012/11/Metodologia-La-Investigacion-Que-Es-La.Html)

Talaver, A. S. (2003). Turismo Cultural, Culturas Turísticas. *Scielo Brasil*, 40.

Tourism Specialized Site. (2009). Turismo Ecológico. *Vacaciones Travel*, 01.

Turismo, M. D. (2008). *Reglamento General A La Ley De Turismo*. Quito: Lexis.

Ulloa, M. E. (18 De 06 De 2013). *Proyecto De Factibilidad Para La Implementación De Una Hostería En El Complejo Eco Turístico Pindo Imperial Ubicado En El Cantón Portovelo Para La Provincia De El Oro*. Obtenido De Proyecto De Factibilidad Para La Implementación De Una Hostería En El Complejo Eco Turístico Pindo Imperial Ubicado En El Cantón Portovelo Para La Provincia De El Oro: [Http://Dspace.Unl.Edu.Ec/Jspui/Bitstream/123456789/734/1/Tesis.Pdf](http://Dspace.Unl.Edu.Ec/Jspui/Bitstream/123456789/734/1/Tesis.Pdf)

Valdez, L. (1996). La Rentabilidad Social De Los Proyectos Turisticos. En L. Valdez, *Turismo Y Promocion De Destinos Turisticos* (Págs. 225-230). Barcelona: Universidad De Oviedo Servicio De Publicaciones.

- Verdugo, W. (05 De 10 De 2010). *Investigacion Descriptiva*. Obtenido De Investigacion Descriptiva: [Http://Es.Slideshare.Net/Wenceslao/Investigacion-Descriptiva-5366924](http://Es.Slideshare.Net/Wenceslao/Investigacion-Descriptiva-5366924)
- Vide, P. M. (2009). Nociones De Morfologia Fluvial. En P. M. Vide, *Ingeniería Fluvial* (Págs. 39-43). España: Upc.
- Vignaud, J. (03 De 07 De 2013). *Clasificacion De Los Ríos En Funcion De La Formación Geológica*. Obtenido De Clasificacion De Los Ríos En Funcion De La Formación Geológica: [Http://Suite101.Net/Article/Clasificacion-De-Los-Rios-En-Funcion-De-La-Formacion-Geologica-A40046#.V89qjpnhbdg](http://Suite101.Net/Article/Clasificacion-De-Los-Rios-En-Funcion-De-La-Formacion-Geologica-A40046#.V89qjpnhbdg)

ANEXOS

NEXO N° 1



UNIVERSIDAD CATÓLICA

DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES

CARRERA DE INGENIERIA EN ADMINISTRACIÓN DE

EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS

ENCUESTA

La presente encuesta tiene como finalidad estudiar LA PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE UN PRODUCTO TURÍSTICO EN LA PLAYA DE AGUA DULCE “RÍO VINCES”. La información recogida será de mucha utilidades para este trabajo y se guardará absoluta reserva, por lo que solicitamos responder con total sinceridad. Agradecemos su tiempo y ayuda al responder las preguntas.

LEA LAS PREGUNTAS Y RESPONDA CON UNA X DE ACUERDO SU CRITERIO:

1. GÉNERO

Masculino _____

Femenino _____

2. EDAD

18 a 25 _____

26 a 30 _____

31 a 50 _____

51 en adelante _____

3. LE GUSTO VISITAR EL BALNEARIO DE AGUA DULCE DE VINCES?

Mucho_____ Poco_____ Nada_____

4. CÓMO SE INFORMO DE LA EXISTENCIA DE ESTE BALNEARIO?

Publicidad Radial_____ Publicidad Televisiva _____
Publicidad Escrita_____ Referencia de un conocido _____

5. QUE LE PARECIO LA INFRAESTRUCTURA HOTELERA?

Buena _____ Media _____ Regular_____

6. PUDO DISFRUTAR EN LA PLAYA DE SERVICIOS BASICOS

Si_____ No_____

7. CUAL ES SU OPINION SOBRE LA COMIDA EN RESTAURANTES?

Buena _____ Media _____ Regular_____

8. COMO CALIFICARIA USTED LA PROMOCION TURISTICA DEL SECTOR

Excelente _____ Buena _____ Mala _____

9. CREE USTED QUE LAS AUTORIDADES SECCIONALES HAN REALIZADO TRABAJOS DE MEJORAS EN EL SECTOR?

Si _____ No _____ No opina _____

10. EXISTE SUFICIENTE OFERTA PARA ATRAER TURISTAS

Si _____

No _____

No opina _____

11. VOLVERIA A VISITAR ESTAS PLAYAS

Si _____

No _____

No opina _____

12. RECOMENDARIA A ALGUIEN VISITAR LAS PLAYAS DE VINCES

Si _____

No _____

No opina _____

ANEXO N° 2 CARTAS



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERIA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS**

Babahoyo, 05 de Agosto del 2016

Ing. Luis Felipe Álava
COORDINADOR ZONAL 5
Ministerio de Turismo
En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo, **Hortensia Yanira Escobar Sevilla**, con C.I. # **1205765108**, estudiante de la unidad de titulación de la Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras de la UCSG, me encuentro realizando mi tesis sobre, **PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE UN PRODUCTO TURÍSTICO EN LA PLAYA DE AGUA DULCE “RÍO VINCES”**, razón por la necesito conocer sobre el tema desde su función en el cargo, por ello solicito a Ud. muy respetuosamente se me conceda una reunión para realizarle una entrevista con el afán de conocer sobre su vasta experiencia como Coordinador Zonal de Turismo, que tan acertadamente dirige.

Esperando tener una respuesta positiva a la petición realizada a Usted, le agradezco de antemano y me despido reiterándole sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Yanira Escobar
Cel.: 0988737794



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERIA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS**

Babahoyo, 05 de Agosto del 2016

Lcda. Blanca Medina
JEFFE DE TURISMO
Municipio de Vinces
En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo, **Hortensia Yanira Escobar Sevilla**, con C.I. # **1205765108**, estudiante de la unidad de titulación de la Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras de la UCSG, me encuentro realizando mi tesis sobre, **PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE UN PRODUCTO TURÍSTICO EN LA PLAYA DE AGUA DULCE “RÍO VINCES”**, razón por la necesito conocer sobre el tema desde su función en el cargo, por ello solicito a Ud. muy respetuosamente se me conceda una reunión para realizarle una entrevista con el afán de conocer sobre su vasta experiencia como Jefe de Turismo del cantón Vinces, que tan acertadamente dirige.

Esperando tener una respuesta positiva a la petición realizada a Usted, le agradezco de antemano y me despido reiterándole sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Yanira Escobar
Cel.: 0988737794



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERIA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS**

Babahoyo, 05 de Agosto del 2016

Sr. David Zúñiga
REPRESENTANTE DE LOS HOTELEROS
Cantón Vinces
En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo, **Hortensia Yanira Escobar Sevilla**, con C.I. # **1205765108**, estudiante de la unidad de titulación de la Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras de la UCSG, me encuentro realizando mi tesis sobre, **PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE UN PRODUCTO TURÍSTICO EN LA PLAYA DE AGUA DULCE “RÍO VINCES”**, razón por la necesito conocer sobre el tema desde su función en el cargo, por ello solicito a Ud. muy respetuosamente se me conceda una reunión para realizarle una entrevista con el afán de conocer sobre su vasta experiencia como Representante de los Hoteleros del cantón Vinces, que tan acertadamente dirige.

Esperando tener una respuesta positiva a la petición realizada a Usted, le agradezco de antemano y me despido reiterándole sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Yanira Escobar
Cel.: 0988737794



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Escobar Sevilla Hortensia Yanira**, con C.C: # 120576510-8 autor/a del trabajo de titulación: Propuesta de Plan de Mejora de Producto Turístico en la Playa de Agua Dulce “Rio Vinces” en el Cantón Vinces, Provincia de Los Ríos previo a la obtención del título de **INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 31 de agosto del 2016

Escobar Sevilla Hortensia Yanira

C.C: # 120576510-8



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Propuesta de Plan de Mejora de Producto Turístico en la Playa de Agua Dulce “Rio Vinces” en el Cantón Vinces, Provincia de Los Ríos		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Escobar Sevilla Hortensia Yanira		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Lcda. Grace Mogollón Claudett, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Escuela de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
TITULO OBTENIDO:	Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
FECHA DE PUBLICACIÓN:		No. DE PÁGINAS:	95
ÁREAS TEMÁTICAS:	Tendencias actuales del mercado turístico		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Recursos, Diagnóstico, Mercado, Turismo, Propuesta, Estudio. Resources, Diagnosis, Market, Tourism, Proposal, Study.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>El presente proyecto tiene como finalidad la Propuesta de un Plan de Mejora de Productos turísticos en la Playa de Agua Dulce “Río Vinces”, del cantón Vinces, provincia de los Ríos, enmarcado dentro del concepto del turismo, para lo cual se ha realizado un estudio de mercado, que permita conocer la naturaleza y características de la zona, que a través del diagnóstico de sus necesidades se ha decidido desarrollar ésta propuesta. Los recursos detectados, que se requieren son muchos; entre ellos ayuda de las autoridades seccionales para el desarrollo turístico de ésta zona y solicitan un presupuesto determinado para la obra, en un plazo de un año. Lo existente en éste momento en el sector de la Playa Agua Dulce de Vinces, son ciertos lugares donde se vende comida, que demandan regeneración, no existen hoteles muy acogedores para que el turista se hospede, por ello en la propuesta, se detalla lo que se pide para la realización de éste plan de mejora propuesto. Previa la obtención de los resultados, se hizo un estudio de la población, que en su gran mayoría desea que se implante un proyecto turístico, como el de la Playa de Agua dulce Río Vinces, se realizó una encuesta, tomando una muestra del pueblo que habita en el Malecón de Vinces, para observar su situación y definir sus criterios mediante datos estadísticos y se obtuvo que si demandan el crecimiento turístico, pero necesitan que las autoridades seccionales los ayuden y se pueda hacer realidad este plan.</p> <p>Keywords: Resources, Diagnosis, Market, Tourism, Proposal, Study.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 052 970 164 - 0988737794	E-mail: hescobar@coopjep.fin.ec	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Medina Crespo José Alberto		
	Teléfono: +593-4-3704160		
	E-mail: jose.medina @cu.ucsg.edu.ec		